Lunes 2 de Junio de 1856. BUENOS-AIRES. Año V.—Número 1,216.

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán oconados precisamente al entregarles.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37

Se reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional d: D. Pedro Alexander.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa

EL NACIONAL.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Madrid 7 de Abril de 1856.

(CONTINUACION.)

El segundo punto general de la reforma social, es la organizacion de la enseñanza, y muy principalmente, de la instruccion primaria y de ampliacion, para lo cual parece que se han mandado ya inspectores y subinspectores á todos los gobiernos ó capitales de distrito, con encargo de fundar desde luego escuelas normales para la formacion de profesores, y escuelas comunes en todos los pueblos de algun vecindario capaces de poblarlas. Háblase con variedad, de si se hará ó no obligatoria la instruccion primaria á toda la juventud desde la edad de 20 años abajo.

Al mismo fin parece que se trata de organizar escuelas en regimientos, bajo la mas estricta responsabilidad de los gefes superiores inmediatos de los mismos cuerpos, y sugetos á una revista especial de inspecion general.

La enseñanza, hasta ahora dependiente de los gobernadores militares, se pone a cargo de juntas especiales que se entenderán y dependerán del ministerio especial de instruccion pública, que se constituirá inmediatamente.

En cada cabeza de distrito se establecerá desde luego un instituto de enseñanza, donde se profesarán ciencias físicas y matemáticas de artes y oficios, de química y ciencias naturales, sin perjuicio de las Universidades, donde se reunirán todas las facultades, y estas mismas, sin perjuicio de las carreras especiales, tanto civiles como militares.

Puesto que así sea, ya veis que la Rusia se pone de veras en condiciones de progreso, tanto mas efectivas, cuanto que las largas veladas del invierno se prestan admirablemente al estudio y a los adelantos de los individuos, y que se vigilará como uno de los medios mas eficaces de rehabilitacion y engrandecimiento politico.

Tiénese, así mismo, la idea de un vastísimo plan de comunicaciones, tanto fluviales como terrestres, que cruzando el imperio en todas direcciones, facilitarán el comercio y las relaciones interiores, permitiendo utilizar tantos elementos de riquezas de todos géneros, en que el imperio abunda. Aquí entra por no poco, como podeis figuraros, el pensamiento dominante de aquella corte, que es la movilidad de sus ejércitos, tanto para la defensa como para el ataque. Solo que los hábitos de la civilizacion y el desarrollo de los intereses mercantiles son tan opuestos a los de la guerra, que harto será sino acaban por desvanecer hasta la idea de las conquistas en un imperio, cuyo mayor embarazo ahora mismo, es su estension inmensa.

Con esta doble mira, sin duda, se proyecta tambien la formacion de una inmensa compañía del Lloid imperial, que con sus arsenales y depósitos en Nicolaief y sus escalas en Odessa, Cronstad, Riga &a. &a.; haria un comercio inmenso en el Báltico, en el Mar Negro, en el de Azoff y en el Mediterraneo mismo. Esta compañía, construyendo barcos de vapor de gran porte, podrá ser un gran elemento de prosperidad para las provincias meridionales del imperio Ruso, y de defensa y aun agresion en poco tiempo.

Las últimas noticias que se tienen de aquellas regiones dicen, que se están ya haciendo los preparativos necesarios para la traslacion a los puertos del Báltico, del material, útiles maquinaria, escuelas de marina y artilleria de marina de Nicolaief, a cuyo efecto ha pasado una comision con objeto de inventariarlo todo y disponer lo necesario a la conduccion.

Así mismo se decia, q' muy pronto verá la luz pública un manifiesto del Czar, esplicando a su pueblo los motivos de su conducta y la marcha reformadora que se propone seguir; y por fin, que muy pronto piensa venir a Paris a hacer una visita al Emperador de Francia, que por su parte ha ofrecido devolvérsela a la primera coyuntura favorable que se presente.

El estado de Alemania llama muy particularmente la atencion de los que se ocupan de politica; la reaccion monárquica triunfa sin oposicion alguna, y llega a tanto su obcecacion, que en Prusia se ha propuesto por un individuo de la nobleza la restauracion de los derechos feudales, de cuyos abusos actuales hizo el soberbio aristocrata una relacion, que sublevó los sentimientos de la cámara y llenó de indignacion al mundo y a sus consortes de confusion y de vergüenza. Entre otras cosas refirió, que habiendo mandado matar en un parque de su propiedad, un caballo inútil, para atraer a los animales carnívoros y tirarlos con comodidad, sorprendió a un pobre paisano que fué obligado por el hambre a coger un tasajo del animal, y le hizo dar cincuenta palos.

Otros proponian la clasificacion del presupuesto en ordinario y estraordinario, que cubririan los no-nobles esclusivamente, y en concurrencia con éstos, los estraordinarios. Esto en la culta Alemania y en pleno siglo XIX es una cosa que parece increible.

El Austria por su parte, va en cabeza de la reaccion constantemente, hasta el punto de tenerla todo el mundo por una monomania incurable, pues solo así se concibe una obstinacion que la imposibilita para toda transaccion con el progreso.

En prueba de ello, citaremos el concordato últimamente celebrado con el pontífice romano, en virtud del cual, se pone la enseñanza bajo la direccion del clero católico, es decir, del mas ciego enemigo de la ilustracion. Aun antes de publicadas las aclaraciones é instrucciones precisas para su egecucion, se ha dado tal prisa el alto clero a descubrir su juego, pensando ganada la partida, que ha puesto en alarma al gobierno mismo y escandalizado a todos. Qué libro hay, entre los de que se gloria con razon la Alemania, ni qué género de investigaciones científicas, a que son tan dados, habrá que no sea un atentado contra el dogma y las tradiciones cristianas? Así es, que todos los sábios de Alemania se han alarmado, y el disgusto cunde de una manera prodigiosa.

Para remediar algo, ha acordado el Gobierno hacer reunir en Viena, hasta 60 obispos católicos, a pretesto de acordar los medios propios para uniformar su conducta en la aplicacion del concordato. Mas en realidad es, para acallar la opinion y hacer prevalecer algunas reservas indispensables, tratándose de un imperio donde el protestantismo es la secta predominante, "vel cuasi", todavia. A nosotros nos parece que el intento es vano, y sobre vano, ridículo; por que nada hay mas intransigente y absoluto que el clero católico, y esto dice él, que es una prueba de la verdad y firmeza de sus creencias, y la verdad no puede transijir con el error.

Pero es el caso, que como la ciencia a que son profanos, es lo contrario de la fé, y la ciencia que es la evidencia se empeña en desmentirlos en todo; las conciencias se emancipan, la multitud desierta de sus templos y no les queda otro amparo que el de la fuerza. Esta fuerza es la del Estado, y como al Estado le falta el único fundamento estable que puede tener, la opinion; nos encontramos con que son dos agonizantes los que se aunan para resistir a los vivos, que por todas partes los empujan al sepulcro. Por tanto, el despotismo y el católicismo unidos contra la libertad, que es la vida y la ciencia unidas, desaparecerán a un mismo tiempo, en cuanto la libertad ó la ciencia encuentren la ocasion del medio de prevalecer contra sus dos mas capitales enemigos. No hay que hacerse ilusion.

Por otra parte, el Austria bulle y se afana lo que no es decible, por reforzarse con la alianza de todos los que se encuentran en el mismo caso, y de ahí su posicion constantemente ambigua y su conducta doble, que se ha hecho bien ostensible en la pasada guerra. El occidente la amagaba con la revolucion en Italia, en Polonia, en Hungria: era por tanto una necesidad contemplar a sus representantes. Mas la Rusia es tambien poderosa y se ha constituido en baluarte de la tirania, y hubiera sido inconvenientísimo y peligroso decidirse contra ella. Que peleen, pues, los unos y los otros, y cuando cualquiera de las partes se vea débil, echará el Austria en el platillo opuesto su influencia y le decidirá á la paz. Este ha sido su juego, bien claro por lo demas, y este el medio de conservar lo presente y ampararse contra el porvenir. Así es que cuando desconcertada la Rusia por las derrotas continuas de sus ejércitos, coronadas al fin por la caida de Sebastopol, y bien impuesta por otra parte de los formidables aprestos del occidente resuelto a generalizar la guerra y á emprender una campaña decisiva y a todo trance; negocia secretamente con el Emperador de Francia, acuerdan el últimatum famoso que ha servido de base á la paz, consultan con San Petersburgo y deciden al Czar á aceptar un arreglo. En este estado se consulta con Inglaterra y sucede lo que ha sucedido, es decir, que se arregla la paz en las conferencias de Paris, que son el último acto de la farsa que empezó con la embajada del conde Estherazy de Viena para San Petersburgo.

Esta farsa concluida, queda en pié el trabajo secreto que no tardará en hacerse conocer por sus resultados.

La *Prusia*, mas decidida por la Rusia y con menos que temer por su organizacion interior y el estado regular de su tesoro, se ha mantenido á la espectativa, que mas favorecia á la Rusia que si por ella se hubiese decidido.

Bien impuesta de lo que se trataba, dicen que influyó en hacer aceptar el ultimatum de Austria, y a título de esto y de gran potencia se ha solicitado su intervencion por parte de Alemania en las conferencias. La Inglaterra veia en esto una burla, se opuso y pudo obtener que las cuestiones relativas á la paz, se ventilaran por los beligerantes y que para las de otro género se requiriera su participacion. Pero esto no es mas que una parte de la farsa que ha servido para entretener á los badulaques, durante un mes, discutiendo si debia ó no tomar parte en las conferencias. Para q' lo necesitaba, que se habia de acordar, estaba ya decidido? Pero sobre lo que se habia de decidir, á saber el modo de llevarla á cabo y las nuevas combinaciones diplomáticas que han de constituir la norma comun de conducta para sofocar los gérmenes latentes del progreso de los pueblos; para eso si, ha sido llamada, y ella se ha apresurado á responder.

En tanto la reaccion sigue triunfando en Prusia hasta el punto de haber reclamado con mucho empeño la clase noble la resurreccion de sus antiguos privilegios y exenciones, que en materia de impuestos ha estado á punto de triunfar; y que si ha fracasado completamente respecto á derechos jurisdicionales y señoriales, se debe á la torpeza del encargado de promover esta resolucion

Mas lo que no ha podido obtenerse con la sombra de representacion nacional que existe, ni resistir á los rayos de la razon en un debate público, lo hará subterráneamente el despotismo á espaldas de las cámaras y á hurtadillas de la opinion. Prusia, sin embargo, es hoy el nucleo, por decirlo asi, del saber de Alemania.

Vengamos á Italia, tierra clásica de los mártires de la libertad y teatro predilecto de las fazañas del despotismo. Ved á Roma infestada en todas direcciones de bandidos feroces, que de los paseos mismos de Roma sacan sus víctimas, por que piden luego rescates enormes.

La fuerza pública y la policia creen hacer bastante con tener á raya á los partidarios de Italia, es decir á todos sus súbditos. Las prisiones estan rebosando presos políticos; los presidios tienen cinco y seis de estos por uno de delitos comunes; las egecuciones públicas y secretas no tienen intermision y por fin el tormento con todos sus horrores, está á la órden del dia en las prisiones.

El Austria y la Francia de Napoleon sostienen tal estado de cosas. que si no se tiene por incompatible con la religion católica es porque ó esta es incompatible con la razon y el buen sentido, ó porque no es cristiana la Religion de que es cabeza el romano pontífice. Empero sea de esto lo que quiera, tened por averiguado y como positivo, que el dia en que Italia pueda romper sus cadenas, aquel dia es el en que se declara disidente de la iglesia católica y queda reducido á cenizas este baluarte de la tiranía.

En Nápoles se está como en Roma, ni mas ni menos. Su policia, sus satélites, los escesos de los unos y los otros, constituyen tal estado de terror, que es admirable haya una persona medianamente acomodada siquiera en todo el reino de las Dos Sicilias. Lo que imputan a la Jackerie; lo que en España sucedió desde el año 23 al 31; lo que se cuenta de Rosas en esas regiones; lo que se inventa y pone a cargo del socialismo por los enemigos de la libertad en Francia, son tortas y pan pintado como entre nosotros se dice, comparado con lo que en Napoles sucede. Figuraos pues lo que sucederá el dia del triunfo de la libertad, y lo que podrá quedar en justicia de lo que hay.

Para que podais formar una idea de la influencia de la tarea que ejerce el despotismo donde impera, bastará deciros que es tan grande la miseria de Sicilia, que este granero de la antigua Roma no abasta hoy al consumo de los naturales, diez veces menor quizas que en aquellos tiempos; que está prohibida la estraccion de cereales y productos alimenticios de toda clase, y por fin, que los pobres puede decirse q' no viven sino en la temporada del fruto del Nopal—*Cactus opuntice* durante la cual se dice, que *la Sicilia se ceba.*

Recientemente se ha otorgado por dos meses a instancia de Inglaterra y Francia, la saca de cereales, y se les ha cargado con un derecho de 4 a 7 francos el hectolitro, es decir de 7 a 13 reales fuertes las 150 libras. No llega al duplo de esa cantidad el precio ordinario de los trigos riquísimos de Castilla.

El reino lombardo-veneto gime bajo el yugo del Austria, y gracias a las condiciones especialísimas del suelo y de su posicion que le constituyen en un vergel de cultivos especiales, y de la gran saca que hacen de ellos para el Norte, viven y viven en la abundancia. Mas no se omite medio ni diligencia para embrutecer y desmoralizar aquel pueblo, porque el Austria es la que mejor ha comprendido que el embrutecimiento y la corrupcion son los grandes auxiliares del despotismo. Por lo demas allí se vive bajo el doble yugo del presbitero y del soldado en toda la estension de la palabra; y como sino fuera bastante lo que habia, el último concordato ha venido a reforzarlo. Os parecerá quizas, que el concordato es algo mas que el monopolio de la enseñanza por el clero y la persecucion del saber; pues si tal creeis padeceis un error porque todo se reduce a esto, a la persecucion de los libros prohibidos, y respecto a costumbres, a la observancia de las fiestas.

¿Qué les importan a los unos ni a los otros las costumbres públicas, la moralidad y la justicia en las relaciones privadas? Peste en ellas; hijas del saber y de la virtud reflexiva que enaltecen el hombre y estravian al pueblo hasta darle la conciencia de su dignidad, solo convienen a las repúblicas.

Los pequeños Estados de Italia siguen el impulso del Austria; su misma pequeñez es una garantía de prosperidad material, porque de nada serviria al tirano su omnipotencia sino tuviera sobre quien ejercerla, ó si fueran tan miserables, que en nada pudieran contribuir á sus satisfacciones. De ahí que prosperen las artes de lujo y la aficion á los espectáculos q' atraen á los ricos estranjeros. Mas es claro q' como el trato, las reuniones, las artes de lujo requieren cierta instruccion, en esos pequeños estados es donde mas concentrados están el espíritu liberal y el sentimiento de resistencia á la opresion.

Con tales elementos, es decir con un espíritu público desarrollado y con la presion material del Austria por otro, bien comprendereis que la situacion es violentísima; y tan violenta, que á falta de fuerza para contrarestar abiertamente la que le oprime, se ha organizado individualmente y se manifiesta por asesinatos. Apenas hace un año murió de una puñalada el gran duque; pues desde entonces acá, van muertos del mismo modo cuatro ó cinco de los principales agentes del poder, sin contar con otros muchos subalternos.

A tanto ha llegado, que el Austria ha ocupado militarmente el ducado de Parma; lo ha puesto en estado de sitio; se hacen prisiones en masa; se prohibe al pueblo la circulacion pasadas las nueve de la noche, y sabe Dios solo lo que tenemos que ver.

La Cerdeña en tanto, sigue el rumbo opuesto viendo el espíritu de Italia en rebelion internacional permanente contra sus opresores, ha comprendido que era llegado el tiempo de hacerse una gran nacion formando un solo Estado de Italia.

Por eso se gobierna constitucionalmente á despecho de Roma que subleva contra el gobierno al cielo, y a despecho del Austria que no le oculta su mala voluntad. Por eso, y con el fin de comprometer á Francia y á Inglaterra á sostenerla en su estado presente, se adhirió a la alianza contra Rusia, y mandó un contingente relativamente numeroso, que ha sostenido honorablemente su posicion.

Gracias á esto, el Austria ha aflojado respecto á ella, pues ya á titulo de confiscaciones, habia suscitado una querella justa a la Cerdeña, que no tenia desenlace honorable sino por las armas, y a su vez el Pontífice ha hecho concesiones relativas a la esclaustracion y desamortizacion eclesiástica que jamas hubiera otorgado a la Cerdeña sola.

Mirada bajo este punto de vista, la conducta del Gabinete de las Tullerias ha sido hábil y previsora, y siendo esto lo menos que podia obtener, ha conjurado de todos modos una tormenta horrorosa cualquiera que hubiese sido el resultado de la guerra. No podia obtenerse mas con menos. Tal es por lo menos nuestro parecer, contrario por cierto al de los hombres mas eminentes de la emigracion italiana.

Queda con esto dicho, que en esa parte de la Italia se vive regularmente y que en Cerdeña hay un grande espíritu, que aunque entretenido por la ambicion monárquica, es muy provechoso a la libertad de esa hermosa península, llamada precisamente a destinos gloriosos.

Esa monarquía ha tenido que romper con la Corte de Roma, y ya es algo: el clero ha sufrido una derrota terrible en el centro, por decirlo así, de sus propios dominios: una prensa valiente y bien inspirada fomenta el espíritu nacional: una tribuna fogosa a fuer de nueva y que cada dia dará a conocer nuevos hombres, alecciona y disciplina a los pueblos de Italia, quizas demasiado divididos en la cuestion de conducta; y por fin, los perseguidos tienen un asilo seguro a las puertas de su propia casa y entre hermanos; lo cual no es una ventaja de pequeña importancia que digamos.

Cerdeña y Suiza, en fin, con dos templos donde se conserva vivo el fuego de la libertad, desde donde un dia á otro puede saltar la chispa que ha de poner en combustion los inmensos materiales hacinados en su torno.

La Hungria no es punto para omitirlo, cuando se trata de dar una idea del estado de Europa. Agobiada bajo el peso del yugo austriaco, bien se puede decir que está se-

---

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

—

mismas hechuras, hacia esfuerzos sobrehumanos para sostenerse en el mando á nombre del rey don Juan el segundo.

Apenas se sujetó la rebelion de Toledo, á cuyo cerco fué necesario que, por autoridad, asistiese el rey, cuando los aragoneses, despues de haber hecho algunas correrías por la frontera, ofrecieron al príncipe don Enrique ayudarle en su rebeldía contra su padre. Las noticias de este suceso produjeron severos castigos y muertes de los que se habian sublevado en Toledo, muertes que se atribuyeron al condestable, y que levantaron una nueva tormenta: la mayor parte de la nobleza se reunió en la Coruña, cerca de Soria, y determinó ir á aumentar los reales del príncipe. Entretanto los moros de Granada, aprovechándose de estas revueltas, entraron la frontera á sangre y fuego, y adelantaron hasta llegar á Jaen, y á los mismos arrabales de Sevilla. Todo esto acontecia á la sombra de las traiciones del príncipe que entreteniendo á las tropas reales y ocupando gravemente al condestable, daban lugar á Aragon, Navarra y Granada de acometer el reino. Acosado don Alvaro por el temor de estos enemigos esteriores, hizo entrar en tratos de avenencia al padre y al hijo, y el príncipe se reconcilió al fin con el rey despues de su tercera rebeldía.

Libre ya el condestable, pudo castigar con una derrota á los moros, hacer una alianza con Navarra, y acometer, aunque pesadamente, la guerra de Aragon.

Pero entretanto el bando contrario de don Alvaro se robustecia, al mismo tiempo que presintiendo su caida, ó no inspirándole gran confianza lo avanzado de su edad, que le hacia menos activo cada dia, sus amigos le abandonaban, para ponerse, como suele acontecer en las córtes, de parte del mas fuerte, con tiempo bastante para hacerse merecedores de recompensa.

A mas de esto, la reina doña Isabel de Portugal adquiria cada vez mas ascendiente sobre el rey: ascendiente que creció cuando le dió una hija en 1451, en la Infanta doña Isabel, que mas tarde debia ser la grande Isabel la Católica.

Firme la reina en su propósito de robustecer el poder real, atacaba encarnizadamente al condestable, seducia á sus parciales con promesas, amparaba al marqués de Villena y á los confederados, se unia con don Juan de Aragon y de Navarra, y esta union, empezada en vida de su esposo y continuada en su viudez, debia dar por resultado, como lo dió, el enlace de la infanta doña Isabel con el infante don Fernando de Aragon que nació en la villa de Ses, dos años despues, en 1453: enlace que debia llevar á España á su mas alto grado de fuerza, reuniendo bajo un mismo cetro los diferentes reinos en que estaba dividida, y completando los esfuerzos de siete siglos de restauracion con la conquista de Granada.

Pero era preciso que el prólogo de aquel venturoso estado fuese calamitoso. Las desdichas de Castilla no podian ir mas allá: exhausta, desangrada por onerosos impuestos: tratada como pais conquistado, ensangrentadas las fronteras, agonizante el comercio, muerta la industria, perdida la fé, desalentada, resignada á todo, mas que cuerpo social, era un cadáver en cuya corrupcion solo vivian y engordaban algunos gusanos.

Estos gusanos constituian la corte: la ambicion de los hombres y la libertad de costumbres en las mugeres, no reparaba ya en límite ni valla: habíase olvidado hasta en las apariencias el honor: los mismos que se llamaban caballeros no tenian reparo en servir hoy al mismo á quien habian combatido ayer, con tal de que su desercion se les pagase á buen precio: no habia fé, porque no puede haberla cuando el interés domina en las sociedades: no habia pudor, porque no puede haberlo cuando la honra se vende en pública almoneda: no habia lazos de familia, porque no puede haberlos cuando faltan honra y fé: desde la primera ricahembra hasta la última sirvienta, no se veia mas que una larga série, una gradacion completa de prostitutas, entre las cuales marchaban avergonzadas, como raras escepciones, algunas mugeres dignas. Cada festin, cada reunion de familia, cada fiesta pública, cada sarao del alcázar, era un escándalo: no habia reputacion libre de injuria, ni aun las verdaderas reputaciones. . . . se traficaba con todo, se prostituia todo, todo estaba mancillado: algunos filósofos medrosos que no sabian que la humanidad para regenerarse pasa por la degradacion, creian llegado el fin del mundo, porque en el estado en que se encontraban las cosas, no habia medio de existencia social.

Ellos creian gangrena lo que solo era una lacería que la generacion venidera habia de estirpar purificándose con el hierro y con el fuego.

En medio de este hediondo fango de la corte, solo habia cuatro personas en las cuales no se habian atrevido á hincar el diente la envidia y la calumnia. Estas cuatro personas, eran la reina doña Isabel de Portugal, la princesa doña Blanca de Navarra, su camarera mayor doña Mencía de Padilla, y su dama doña Elvira de Aguirre.

Y sin embargo, cada una de estas mugeres, era una mártir.

La reina sufria el tormento de una lucha encarnizada y cruel con el condestable, á que la sentenciaban su dignidad y su orgullo ofendidos: devoraba con rabia los tormentos que la hacia sufrir la debilidad del rey, encariñado con el condestable hasta el punto de que se creyese que este le habia hechizado, y sin lograr jamás que brotase del rey un acto de autoridad que diese fin á aquella lucha que ya se habia hecho desesperada. La reina no sabia que el mismo condestable, ó por mejor la fatalidad habian de dar en tierra con ella; el carácter de don Alvaro exasperado cada vez mas habia llegado á causar miedo al rey que si no se resolvia á derribar de su privanza á don Alvaro huia de él y le evitaba siempre que le era posible.

Doña Mencía de Padilla era una mártir de otro género: unida por una fatalidad con Hernando de Carrillo, esposa sin marido, corazon sediento de emocion y de dominio, veia con dolor que se pasaba su juventud, que se acercaba á los treinta años y aun no habia encontrado un corazon con el cual partir el suyo, un puesto bastante influyente en la corte para ser casi una omnipotencia; bien pudiera haber encontrado lo primero á ser menos exigente, y haber prescindido de lo segundo, á no haber creido que le era necesario para llegar á su deseo de amor, ocupar su puesto en ambicion. Doña Mencía se engañaba y aquel error debia amargar su porvenir, hasta desesperarla.

Doña Blanca de Navarra era la mas desgraciada de estas mártires; la mas inicuamente tratada por la suerte, la que con mas resignacion y mas pureza sufre su desgracia. Enlazada por razon de estado con un hombre repugnante física y moralmente, casada y doncella á un tiempo: tratada por su esposo no solo con dureza sino con desprecio, comprimiendo delante de las gentes su gran corazon y buscando la soledad para deshacerse en lágrimas: hermosa, jóven, aislada, sin familia, sin afectos, sin mas consuelo que la tranquilidad de su conciencia. Doña Blanca de Navarra era una santa á la que solo faltaba el martirio, martirio que algunos años adelante debia recibir de su madrastra la ambiciosa y perversa reina de Navarra doña Juana Enriquez.

La cuarta víctima era doña Elvira de Aguirre. La tranquila felicidad que disfrutaba desde la fecha de su matrimonio hasta la memorable mascarada de Escalona, se habia desvanecido enteramente. Por mas que hubiese encontrado una hermana en Teresa; por mas que aquella hubiese desaparecido de la corte, habia quedado en su memoria convertida en el fantasma de sus celos: Jimeno por su parte de una manera irreflexiva y casi fatal fomentaba aquella amargura en el corazon de su esposa, que al verle triste, abstraido, agriado, no pudo dudar que aquella displicencia continua, aquel mal estar tétrico, aquel dormir agitado, aquella intensa tristeza, no eran resultado de otra cosa que del recuerdo de sus primeros y malogrados amores. Elvira sufria y callaba, pero sufriendo y callando vivia mártir.

En este estado se encontraban los negocios del reino, las costumbres de la corte y el corazon de nuestros personages, á principios del año de 1453.

CAPITULO XLIX.

En el que vuelven á aparecer algunos de nuestros antiguos personages.

Era pues uno de los primeros dias de marzo de 1453.

Un resplandeciente sol inundaba con su dorada luz, la cabaña de nuestro antiguo conocido Alvar Garcés. La cabaña. . . hemos dicho mal, porque aquella se habia convertido en una bella casita blanqueada, con su techo de pizarras, su cerca, su corral y su abrevadero, merced á los regalos de Teresa, que no se habia olvidado en la prosperidad de los que durante tanto tiempo habian pasado por sus padres. La casita pues, estaba mas animada que en otros tiempos: Alvar habia dejado de ser uno de esos pequeños labradores que solo poseen una aranzada de tierra en la que todo se lo hacen por si mismos; era ya un mediano propietario: Teresa le habia comprado todo el bosque que rodeaba su antes pequeño huerto, y aquel bosque habia sido talado, estirpado de raiz, convertido en tablazon, y el terreno que ocupaba en labradio: por lo tanto, se veian perfectamente las márgenes del Duero á lo lejos, Valladolid á un estremo, y al otro el bosque del Abrojo: todo, pues, habia cambiado de aspecto: nada quedaba allí de lo antiguo mas que el banco de madera y el olmo á cuya sombra se sentaba Teresa.

Sentado pues, en aquel mismo banco, y á punto de medio dia, calentándose al sol, y viendo entrar con satisfaccion una hermosa yunta y algunos mozos por la puerta del corral, estaba el buen Alvar Garcés en tranquila conversacion con Inés, que segun su costumbre hilaba su copo sentada de la parte adentro de la puerta.

—Pues te digo, Inés, y te repito, que algo debe suceder á nuestra hija. . . . decia Alvar.

95

metida al régimen militar de Italia. Esto no obstante las ideas de emancipacion germinan vivísimamente en aquellos pechos heróicos sobre los que las sangrientas egecuciones de Pesth, no han hecho mas que despertar el deseo de la venganza y avivar el sentimiento y la necesidad de la independencia. Es cosa singular, mas de allí no se trasluce ni siquiera una noticia, si bien su espíritu se refleja en los escritos que tal vez lanza el venerable Kossuth, gloria y esperanza de Hungria.

Vamos ahora á Turquia, dejando para luego tratar de Francia é Inglaterra, y venir á España sobre cuyos paises tendrémos que detenernos un poco mas, sobre aquellos dos por ser los ejes, digámoslo así, del movimiento moderno, y sobre este, por lo que inmediatamente nos importa.

(Continuará)

Nueva Granada.

El Mensage del Vice Presidente de Nueva Granada al Congreso de 1856, revela hechos que tanta similitud tienen con los nuestros que parece fuesen calcados por lo que ha ocurrido no ha mucho entre nosotros. Hablando de la paz de que la República goza: "Hay sin embargo, dice, una escepcion. El gobierno de una república vecina y hermana de la Nueva Granada, alarmado por hechos enteramente particulares, desfigurados, se creyó en la necesidad de dar el grito de guerra, grito que encontró allá eco en el cuerpo legislativo. El gobierno y el pueblo de la Nueva Granada le oyeron con sosegada calma, descansando en la justicia de su causa, en la rectitud de sus intenciones y en la sensatez y patriotismo del pueblo vecino y de sus gobernantes. En respuesta á los alarmantes documentos que vieron la luz pública mas allá de la frontera, en abril último, y de los cuales tuvisteis conocimiento, el Poder Ejecutivo redujo el ejército al mínimum posible, manifestando con tan solemne acto que nada temia, y que no entraba en sus pensamientos el librar á la suerte de las armas la solucion de las cuestiones que se le habian sascitado, ni ensangrentar el suelo de la gloriosa República. El pueblo granadino no apelará á las armas sino cuando se amenace su libertad ó se atente á su independencia. Nuestros vecinos deben estar seguros de que, en vez de aprestos bélicos y de enconadas pasiones, encontrarán en la Nueva Granada la cordialidad y las simpatias producidas por la identidad de orijen, de lenguas, de relijion y de costumbres, no menos que por la comunidad de peligros y de glorias en la gran lucha de la independencia."

Nueva Granada ha creado el Estado federal de Panamá, y se trata de reformar la Consutitucion unitaria del resto de la República para generalizar el nuevo sistema. Con este motivo el Presidente se espresa así:

"Iniciada en el Congreso último la cuestion sobre reforma de la Constitucion de la República en el sentido de ensanchar el poder municipal hasta crear Estados soberanos, como el de Panamá el Poder Ejecutivo creyó conveniente oir la voz de las lejislaturas provinciales en el mas grave negocio que puede ofrecerse á vuestras deliberaciones, como que de él depende la felicidad de la nacion, y no p' un limitado espacio de tiempo, sino por la duracion de los siglos que están por venir. Por la secretaria de gobierno se os pasarán los informes de las lejislaturas, de los cuales hareis, no lo dudo, el uso que mas convenga á la prosperidad de la Nueva Granada. En materia de tan grave momento, cuando se interesan la unidad de la República y la permanencia de sus instituciones; cuando se trata de dividir el conjunto que ha llevado el nombre de Nueva Granada, para crear otras entidades cuyos destinos están encerrados en la oscuridad del futuro; cuando radicalmente se va á reformar la Constitucion en cuya defensa se armó en masa recientemente el pueblo granadino, y combatió y venció, no me creo autorizado ni aun para haceros indicaciones. No conozco cuál sea la voluntad nacional, ni creo que puede conocerse sino por llamamiento directo; y tengo, por otra parte, la mas ilimitada confianza en vuestras luces y en vuestro patriotismo.

"Mas, lo que sí juzgo indispensable, como que está mas en armonia con nuestras instituciones, es que, en el caso de que creais necesario reformar la Constitucion en el sentido espresado, convoqueis una convencion que, fiel intérprete del querer de la República, la organice como lo tenga por conveniente. Ninguna precaucion es supérflua cuando se trata de actos tan trascendentales, que una vez verificados es imposible volver atras."

Por fin allá se tiene la política de reunir una Convencion para cambiar el fondo de la Constitucion. Por acá se produce mas á la *cavaliere*. Primero han jurado los pueblos no correjir en diez años. Despues á los que no han jurado dejar á los necios ó á los malvados hacer de las suyas, se les dice muy bonitamente:—"La Constitucion que nosotros hemos forjado, sin anuencia de Vds., les indica el lugar que deben ocupar en la Confederacion, pueden examinarla, pero no modificarla. Examinarla no quiere decir aprobarla ó desaprobarla. Quiere decir aceptarla."

Y á estas bellaquerias se sacrifica el porvenir de la República, su independencia misma, y su rango entre las naciones. Para remediar esta clase de males, se llaman intervenciones y mediaciones estrangeras. ¡Qué pueblos y que hombres!

California.

Interesante Estadística de San-Francisco.

Hace ocho años que San Francisco en California era algo parecido á lo que era el Rosario cuatro años há, una pobre aldea. Háse encontrado, creemos que entre las *Cartas edificantes*, que son como los anales de las misiones de los Jesuitas, la impugnacion que uno de su órden hacía á los que á principios del pasado siglo, pretendian que los Jesuitas habian descubierto riquísimos lavaderos de oro, en los lugares mismos de donde se estraen hoy cantidades tan asombrosas, y que la compañía mantenia ocultas. La mentira hija de algo es; y sería curioso que los jesuitas guardasen como el avaro para el pródigo, aquellos tesoros para los protestantes.

Cierta ó falsa la idea, el oro de California ha servido solo de incentivo á los pobladores. Mas rico fué Potosí por largos siglos, y nada ha quedado en el lugar de donde tantas riquezas se estrajeron, ni civilizacion, ni riqueza, ni artes, ni pueblo, ni nacion. Son las instituciones las que fundan naciones, las desarrollan y conservan, y basta echar una mirada por el resto de la América, para convencerse, por la comparacion, de lo que puede el espíritu de la libertad, y la educacion del pueblo.

Las escuelas de la ciudad de San Francisco son sostenidas con la renta de 137,000 fuertes al año, lo que equivale á tres y medio millones de nuestra moneda. Es triste comparar la exigua suma que entre nosotros está destinada á este primordial objeto.

Estadística de San Francisco.

San Francisco tiene treinta Iglesias, de las cuales cinco son católicas, una chinesca, tres alemanas, y dos de negros. Son regularmente concurridas por diez mil personas. Las tierras y edificios que les pertenecen valen 1.200,000 dolars, y las deudrs "192000". A mas de esto hay dos sinagogas.

Hay 31 escuelas públicas con 70 maestros y 5,000 alumnos, sostenidas con el gasto de 137000 pesos fuertes. A mas de esto hay una Escuela para huérfanos protestantes, y otra para huérfanos católicos, ambas con 130 alumnos.

Hay cuatro asociaciones científicas con bibliotecas; y 40 librerias.

Hay doce diarios, de los cuales dos son alemanes, y dos franceses: tres que se dan tres veces por semana, uno italiano, uno francés, y uno español; diez semanales, de los cuales uno en chino. En todo 25 periódicos. Hay diez y ocho imprentas, y siete establecimientos litográficos.

Para los enfermos indigentes hay 4 Hospitales, uno de los cuales es sostenido por el Gobierno federal con el costo de 60,000$.

Hay en San Francisco no menos de 136 médicos y 65 boticarios, no obstante que la mortalidad es reducida ocurriendo solo una muerte por cada cincuenta habitantes al año, mientras que en Nueva York sobreviene una muerte por cada treinta y dos personas, en Boston una par 37, en Filadelfia uno por 32. Entre 1,263 muertes que ocurren al año, hubieron 48 personas ahogadas y 58 niños nacidos muertos.

Hay no menos de 275 abogados y 18 escribanos para dar empleo á los numerosos tribunales.

Para objetos de Beneficencia hay ocho asociaciones de estrangeros, dos de señoras, dos hebreas, una alemana, una italiana y otra francesa.

Los estados estrangeros están representados por diez y ocho cónsules.

Hay una compañia de gas, que ha puesto trece y media millas inglesas de tubos, con 482 faroles en las calles.

Hay seis teatros, de los cuales uno es aleman, uno frances y otro chino. Hay tres salas de conciertos.

Hay siete logias masónicas, catorce clubs y lugares para hacer ejercicios gimnásticos.

San Francisco tiene doce molinos de vapor, seis máquinas de descarga y tres astilleros.

Poblacion 63,000 habitantes.

Paraguay.

Por el vapor Tacuarí entrado antes de ayer tenemos periódicos del Paragaay hasta 24 de Mayo.

En el mismo vapor Tacuarí habian llegado el dia 7 a la Asuncion los Sres. Verges, ministro paraguayo que llevaba el último tratado concertado con el Brasil, el Sr. Borges Carbalho, plenipotenciario brasilero, y el Sr. Guido encargado de la mision de la confederacion argentina.

La llegada de todos estos diplomáticos habia dado motivo, como era consiguiente, á que el *Semanario* tratase de las cuestiones pendientes de aquella república con sus vecinos bajo la impresion de las noticias que su presencia en aquella capital ocasionaba.

Insertamos a continuacion algunos párrafos que indican suficientemente cuál es el espíritu que en aquella república existe. Son integramente copiados del *Semanario*, periódico que como es sabido es tenido por oficial.

Respecto a lo que la prensa de Buenos Aires ha dicho que el Dr. D. Lorenzo Torres fué enviado esclusivamente para la mision á Rio Janeiro, dice: "Esto no es otra cosa que una suposicion tan gratuita como ofensiva, tan audaz como impolítica al honor del Paraguay."

Despues de copiar lo que ha dicho algun periódico de esta, añade para terminar: "Que si el Dr. Torres ha hecho un viaje al Rio Janeiro con el Sr. Verges llegará un dia en que se ponga de manifiesto lo que el primero hubiese hecho por el segundo para que se dé á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César."

En el *Semanario* de 10 de mayo se inserta una nota del gabinete de Rio Janeiro fecha 12 de abril comunicando la ratificacion del emperador del tratado de amistad navegacion y comercio, como de la convencion relativa al ajuste de límites, y nombrando para el cange de dicho tratado en la Asuncion al Sr. Antonio Pedro do Carvalho Borges. El artículo editorial comienza con este párrafo.

"El asunto culminante del dia es el arreglo amistoso entre la República del Paraguay y el Imperio del Brasil. La nota que verán nuestros lectores inserta en la parte oficial de nuestro periódico atestigua las buenas disposiciones que existe en el Gabinete Imperial con el de la República. Como todavia no se ha publicado ese tratado, nada podemos decir sobre el particular. Paz hemos proclamado siempre, y paz proclamamos hoy de todas veras. Haya discusion pacífica de principios, y no combates fratricidas."

En los 18 dias que habia permanecido el vapor "Tacuarí" en la Asuncion no se habia tomado resolucion alguna definitiva respecto al tratado con el Brasil. Los periódicos no dicen nada y las cartas particulares no comunican nada tampoco que pueda anunciar todavia la ratificacion del tratado tan ansiada por el comercio de estos paises.

El Sr. General Guido habia presentado sus credenciales al gobierno paraguayo el dia 12 de mayo. Habia ademas pasado una comunicacion á los dos periódicos de la Asuncion contestando á ciertas insinuaciones hechas por el *Semanario*. En dicha comunicacion se hacen notar las siguientes palabras:

"El Ministro argentino acepta solamente como una realidad de que se honra, haber dicho y repetido, que *si su mision no fuese de paz no se hubiese encargado de ella.*"

A esto contestó el periódico oficial entre otras cosas:

"Seamos claros: el Semanario no tiene la atribucion de una cándida credulidad, y á ese respecto no puede renunciar todavia á las noticias que ha publicado, a saber, que la mision Guido trae el encargo de reunir, y acomodar por cuenta de la Confederacion los ex-colonos franceses: que viene á pretender el Chaco desde la confluencia del Paraguay en el Paraná hasta el grado 22, y la izquierda del Paraná hasta *las posesiones brasileras*. Friolera es la demanda de la mision de paz"

Corrientes.

Con fecha 12 de Mayo escriben de aquel punto—Cada dia se pone peor el comercio causado por el poco valor de las maderas, única cosa que daba vida, sintiéndose de consiguiente suma escasez de onzas: hoy valen 88 $, pero nominal, pues á 90 $ no se encuentran.

Bienes de Rosas.

Rectificacion.

Persona bien informada, y muy al cabo de los sucesos de 1852, luego de la caida de Rosas, nos asegura que sostenemos un error cuando decimos que el general Urquiza inició la idea de embargar los bienes de Rosas, habiendo tenido su orígen ese pensamiento en el ministerio de gobierno que entonces desempeñaba el Dr. Alsina, quien no habria ni aun esplorado la opinion del general, para publicar el decrecho.

No podemos con justicia oponer nuestra creencia personal á esta aseveracion tan positiva, si bien desde entonces y en escritos anteriores hemos asegurado que el general Urquiza habia indicado al Sr. Dr. Lopez, gobernador, la conveniencia y oportunidad de la medida, valiéndose para ello del intermediario del Dr. Gorostiaga.

Sea de ello lo que fuere, el decreto está vigente, y sus efectos deben obrar sobre todos los casos que ocurran relativos a estos bienes, que no alcanzan a pagar la milésima parte de los cargos a que es responsable el que los acumuló por medio de la sangre.

Ventilase ante los tribunales el caso de un individuo que ha sido mandado degollar, para poder, con su desaparicion, adquirir Rosas, un pedazo de terreno para redondear una de esas inmensas propiedades, y que en efecto adquirió inmediatamente.

La Lejislatura tendrá bien pronto que designar el empleo que haya de darse á los fondos provenientes de la venta de esos bienes en almoneda pública, de manera que el pueblo sea beneficiado con ellos. Cada palmo de tierra adquirido por el tirano, y mediante los medios que la tiranía ponia á su disposicion, representa millares de vidas sacrificadas, hijos dejados en la horfandad, familias destruidas, fortunas aniquiladas.

Esos fondos deben consagrarse á formar capital para el sosten de las escuelas, á fin de que la generacion presente y las venideras, se resarzan de los males que les dejó labrados el que cerró las escuelas públicas, para entronizar la barbarie, hizo retroceder el pais medio siglo en veinte años.

Nuestra tarea es elevar el pais rápidamente, para recobrar el tiempo perdido, y ponernos al nivel de los otros estados americanos, que hasta 1823 iniciábamos en el progreso de las instituciones, y que hoy nos mirán, con justicia ó sin ella, como mas atrasados que ellos.

CRONICA LOCAL.

Prácticos Lemanes—Se nos pide la insersion de las siguientes líneas:

Al Sr. Ministro de la Guerra.

"Señor Coronel—El asunto de los prácti-"cos lemanes; que esta noche debe resol-"verse en Asamblea general es de una in-"mensa trascendnecia é interés para el co-"mercio. Importaria la resolucion que se "tome el que cada año se aumente ó se "disminuya en 200 ó mas buques la entra-"da a nuestro puerto. Recordamos con "este motivo, el talento y elocuencia con "que el Sr. Ministro escribió y habló, en "defensa de los verdaderos intereses del "pais y de la libre industria. Nos atreve-"mos a pedirle al Sr. Ministro, Coronel "Mitre, vaya esta noche a la Cámara, y "tome parte en la discusion de un asunto, "en el que tanto peso ha de tener su pa-"labra.

Diez consignatarios.

Tribunal de Comercio—En la eleccion verificada ayer han resultado electos:

Cónsul segundo.—D. José de Oromí.
Su Teniente.—D. José Maria Peña.

Para Cólegas y Recólegas.

D. Juan M. Estrada.
" Ramon Solveira.
" Ramon Llavallol.
" Ambrosio Molino Torres.
" Ramon Posse.
" Leandro Soriano.
" G. B. Perry.
" Mariano Fragueyro [hijo].
" Manuel Maza.
" Adolfo Carranza.
" Emilio Carranza.
" Carlos Lumb.
" José Maria Lozano.
" Francisco G. Molina.
" Camilo Berdier.
" Marcos A. Muñoa.
" Jorge Atucha.
" Anacarsis Lanus.
" Rafael Trelles.
" Mariano Drago.
" Daniel Makinlay.
" Luis Frias.
" Jaime Mallols.
" Domingo Bendrel y Vivot.
" Andrés Lara.
" Manuel José Guerrico.
" José Iraola.
" Lenis Van Blarcon.
" Tomas Armstrong.
" Rumualdo Alaix.

Las rifas de fincas.—De la "Tribuna" tomamos lo siguiente:

Poco tiempo hace que mostramos practicamente la estafa que son las tales rifas de casas y terrenos. Cuando escribimos algunas lineas sobre este asunto, deciamos entre otras cosas, hablando de la casa de la calle del Buen Orden—¿Y si la casa no se vende, quién paga los billetes?—Asi sucedió en efecto. La casa en cuestion estaba anunciada en venta para el 17 del mes pasado: la finca no se vendió y por consiguiente los tenedores de billetes, estan esperando el santo advenimiento con el capital amortizado. Se anuncia hoy de nuevo, que se venderá el 17 de este y se asegura que su importe se depositará en el banco para abonar á los tenedores de los billetes de la rifa—¿Y si no se vende la casa? preguntamos de nuevo. En fin veremos en que para el *imbroglio*, que creemos será una leccion para que la Cámara no autorice mas rifas de esta clase.

Asesor—El Dr. Ferrera ha aceptado el nombramiento de Asesor. Felicitamos al Gobierno por esta eleccion. Es persona de una rigidez de principios inapelables; ademas de sus variados conocimientos, es jurisconsulto consumado. Solamente, nos permitiremos decirlo, tiene el defecto de no ser muy amigo de la libertad de imprenta. Salvo esto, seria perfecto en todo.

Renuncias y nombramientos. Por renuncia qun de sus puestos hicieron los Sres. Dres. Carrasco y Piñero, han sido nombrados cada uno de ellos para el opuesto cargo respectivo. Es decir, el Dr. Carrasco es hoy Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y el Dr. Piñero Asesor del Consulado.

El Dr. D. M. Magariños Cervantes—Despues de haber sido inscrito en la matrícula de abogados de este Estado, prestó juramento y tomó posesion de los Estrados de la Exma. Cámara de Justicia.

Ataque nocturno—Hace dos dias, la noche oscura como boca de lobo, y la calle larga de Santa Lucia de Barracas solitaria como un cementerio, fué atacado un pobre transeunte que como alma en pena se recogia á su hogar. Tres eran los agresores, que con daga y palo le fueron á los alcances; mas él defendióse como un valiente y dió lugar á que de una tienda saliesen á defenderle. Los que le acometian huyeron.

Eleccion—La de un Municipal ha tenido ayer al pueblo de San Fernando en la mayor agitacion. El triunfo parece fué en favor de la candidatura de D. Angel Croza: los contrarios que favorecian a un Sr. Costa, han elevado protestas al Gobierno quejándose de infracciones de ley, que dicen han sido cometidas. Ignoramos la verdad de los hechos; referimos solo lo que nos ha contado un transeunte.

Municipalidad—Esta noche se reune a la hora de costumbre.

Esposicion—El Sábado dimos cuenta de la de las escuelas de niñas y huérfanas. Ayer domingo la concurrencia á verla fué estraordinaria y lujosa por estremo. Asistió el Sr. Gobernador y porcion de personas notables. Como siempre, lo que mas llamó la atencion fueron los bordados, labores preciosísimas en verdad. Pero muchos al mismo tiempo que admiraban no podian menos de preguntar: Y las niñas que esto hacen, saben leer, saben coser, han aprendido todas esas otras cositas que constituyen el verdadero patrimonio de una mujer que ha de vivir en el mundo ó ha de ganar la vida con el producto de un trabajo mas positivo que el de bordar?

Ocurrencia peregrina.—Un mocito pescavidas enamoraba a una linda señorita (que por mas señas vive cerca de San Miguel) sin ser insensible al mismo mismo tiempo a las gracias de una pardita sirvienta de su amada. Esta lo supo, y deseosa de confundir al nuevo querubin, hizo vestir a la sirvienta uno de sus mejores trages y la mandó recibiera de visita en la sala al mancebo. Llegó este como de costumbre y quedó sorprendido de la novedad. A poco rato entró la señorita, le sirvió un mate, y le dijo con mucha amabilidad: Caballero, he querido dar a Vd. una prueba de mi amistad honrando como Vd. vé a la persona que su corazon ha elegido. El mocito confundido quiso echarlo a broma mas la desdeñosa beldad le intimó que su amor se habia cambiado irremisiblemente en una buena amistad. El calabaceado salió renegando de no haber sabido darse maña para conciliar a un tiempo *les amours faciles* con los amores platónicos.

Estadística teatral—Hay dos clases de estadística, una real y otra convencional. A esta última clase pertenece la de los que abogan por el teatro de la Victoria, a la otra la de las gentes imparciales que ven con los ojos y cuentan con los dedos. Ejemplo.

Dicen los apasionados de la Victoria: Todo está abonado. De tres órdenes de palcos hay ya tomados CUATRO: de cien lunetas hay ya abonadas ciento y veinte, &. Esta es la estadística convencional

Veamos ahora la estadística real.

Primera noche de abono en la Victoria, viernes 30 de Mayo: 257 concurrentes!!!

Estadística comparada—Ayer domingo en el teatro Argentino: 1122 personas.

En el de la Victoria: 813.

Teatro Argentino.—D. Juan Tenorio tuvo anoche un gran éxito. Las decoraciones de la segunda parte fueron sobre todo muy aplaudidas. Torres fué llamado cuatro veces á las tablas para manifestarle que el público hace justicia merecida al talento del director de la escenaria.

Teatro de la Victoria.—Hé aqui un diálogo que puede servir de revista teatral.

—Qué tal la ejecucion del *Pastor de Florencia?*

—*Fiasco!*

—Y *los amantes de Teruel?*

—Buenos versos, amores fabulosos, imposibles, accion lánguida.

—Y la Duclós?

—Llorona, insufrible.

—Y la Mariana Segura.

—Admirable, verdadera actriz.

Correspondencia.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la parte que insertamos hoy de nuestra correspondencia de España, acerca de las reformas que prepara la Rusia, y del estado en que se encuentra la Italia. Respecto á Italia las apreciaciones de nuestro corresponsal merecen especial mencion.

Chismes de bastidores—Un mogicon dado en un ojo, una renuncia de direccion, y una insubordinacion a estudiar papeles para un público que no concurre, han dado por resultado que se establezca un vigilante de policia para que se guarde decoro en el teatro del *decoro*.

Falsificacion—El Sábado último tuvo entrada en la Policía un individuo que tuvo la feliz ocurrencia de adulterar la numeradion de un cuarto de billete de la Loteria de la Peneficencia para cobrar con él cincuenta onzas.

Pescar al vuelo—Nuestro muelle no solo sirve para embarque y desembarque de pasageros, paseo &a. sino tambien de pesqueria pública. El bagre negro y amarillo se persigue alli con furor por un enjambre de pescadores de caña negros y amarillos tambien en su mayoria. En una de estas últimas tardes se hallaba un individuo, entrado en años, contemplando atentamente desde la estremidad del muelle el hermoso punto de vista que desde allí ofrece la Aduana. Sería a no dudarlo uno de tantos inspectores de otras públicas de aficion como pululan diariamente en los alrededores del Fuerte, teatro de Colon y Fábrica del Gas. De repente salió volando por los aires su sombrero que vino a caer al rio, y nuestro grave anciano echó a correr en persecucion de un pescadorcillo que creyendo habia picado el bagre, sacudió su caña con tal fuerza que el vacio anzuelo, describiendo un enorme arco de circulo, fué a engancharse en el ala del sombrero de nuestro buen inspector, interrumpiéndole en sus científicas meditaciones y haciéndole perder su *respetabilidad*, inútilmente, pues el rapazuelo se escapó a su vengativa ira con gran satisfaccion de los presentes. Cuán injustas son las *multitudes*!

Sociedad filarmónica—El concierto de órden que tuvo lugar el sábado último en los salones de la sociedad, puede ponerse en parangon con los mejores q' en ellos se han dado; no solo por el interés y novedad que ofreció el programa, sino tambien por su escogida concurrencia. Contábase entre ella á S. E. el Sr. Gobernador acompañado de su Edecan y del Sr. Ministro de Hacienda.

Todas las piezas que se ejecutaron merecieron la mayor aprobacion, distinguiéndose particularmente los señores y señoritas que cantaron las arias de *I masnadieri, Barbieri, D. Sebastian, Il Falo Stanislao, Roberto Devereux* y una linda romanza alemana acompañada de piano y clarinete, cuyo nombre no recordamos. Los himnos compuestos por el Director de la sociedad fueron vivamente aplaudidos. El primero que empieza "*Domine salvam*", pertenece á la buena escuela de música sagrada alemana, y es notable por la sencillez y pureza de sus melodías lo nutrido y perfecto de su parte armónica. El segundo, del género belicoso y entusiasta, rebosa energía por todos lados y dió cumplido fin al concierto.

Un accidente nervioso de que fué atacada una de las señoras sócias activas turbó un tanto la alegría y animacion de la fiesta, causando gran conmocion en todos los concurrentes y muy particularmente *entre* el bello sexo tan impresionable y sensible á los agenos padecimientos.

Los señores que tomaron parte en lo instrumental del concierto, desempeñaron perfectamente todas las piezas á ellas encomendadas, y las señoras y caballeros que cantaron en los coros contribuyeron notablemente á la grandiosidad del concierto.

Siga en esta via la Sociedad Filarmónica y le auguramos un porvenir lleno de triunfos y prosperidades.

Desórden.—El sábado a la noche tuvo lugar un desórden en una de las casas públicas de la calle Mayo, entre el Ayudante de la Capitania del puerto D. José Abadia y otros individuos, que a consecuencia de la buena ó mala calidad del efecto que allí se vendia, se dieron de trompadas con algunos franceses, y concluyó el sainete volviendo el señor Abadia a la misma casa con seis marineros de la guardia de la Capitania, armados de machetes, los cuales dando con ellos a distra y siniestra é hiriendo a dos ó tres personas.—Sabemos que la Policía comprendiendo la magnitud de esta falta se ocupa de la averiguacion del hecho para proceder como corresponde, y creemos que el Sr. Capitan del Puerto en la parte que le toca hará tambien su deber, pues en esa parte es bastante celoso.

Funcion francesa.—Esta noche tiene lugar en el teatro Argentino el beneficio de Mr. Arthur.

DOCUMENTOS OFICIALES.

DECRETO.

Departamento de Gobierno—Buenos Aires, mayo 31 de 1856—Habiendo sido nombrado el Dr. D. Benito Carrasco Juez de 1.ª instancia en lo civil, y siendo necesario llenar la plaza de Asesor del Tribunal del Consulado, vacante en concecuencia de este nombramiento, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.º Queda nombrado Asesor del tribunal del Consulado, el Dr. D. Osvaldo M. Piñero.

Art. 2.º Comuníquese a quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial

OBLIGADO.

DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

PARTE COMERCIAL.

Asuncion del Paraguay, 21 de Mayo de 1856.

Precios corrientes.

IMPORTACION.

Aceite en batijuelas de arroba, una 20 rls.; azucar de remolacha, arroba 28 rls.; idem Habana blanca, arroba 26 reales; idem Brasil idem idem, 3 pesos segun calidad; café del Brasil, quintal, á 12 pesos; cerveza inglesa, docena 3 á 4 pesos; fideos de Génova no hay; harina americana, barrica 16 pesos; licores surtidos, cajon 23 á 30 reales segun calidad; pasa de uva, 3 pesos; sal de Cadiz, arroba 1 real, abundante; vino tinto catalan, pipa 70 pesos; idem idem Cette, idem 55 a 50 pesos; idem Burdeos, cajon 28 reales á 4 pesos; idem Frontiñan, cajon 5 a 6 pesos docena; idem Champañe idem, 11 a 12 pesos; id. dulce cuarterola, 35 pesos; idem idem seco idem, 21 a 25 pesos.

ESPORTACION.

Suelas una, de a 4 a 5 pesos; cueros vacunos pesada, a 20 reales; cerda arroba, 25 a 26 reales; tabaco arroba, a 11 reales; almidon arroba, a 6 reales; dulce en panes, no hay; maiz fanega, a 2 pesos; miel azumbre las 16 libras, a 14 reales.

NOTICIAS VARIAS.

CRIADA FIEL.—Cuando el Doctor Reed se trasladó á Norfolk, con ocasion de la fiebre amarilla que allí reinaba, se encontró en una calle á la criada que habia dejado en su casa de Savanah. Preguntóle porque se hallaba en Norfolk, y ella contestó: "para cuidarle á V. si cae enfermo de la calentura." Si son raros los ejemplos de esta fidelidad en los criados, es mas raro tal vez el encontrar amos que sepan apreciarlos debidamente.

ATAQUE Y DEFENSA DEL ALGODON.—Un editorcillo de Nueva Inglaterra en su empeño de aniquilar la industria de los Estados del Sur, hace un llamamiento á las señoras, para que de una vez se decidan á no hacer uso de algodon, ni de ningun producto de trabajo esclavo; como si segun andan las cosas en este picaro mundo, no fuera esclavo el trabajo de toda clase. Al ataque del del Norte resiste un llamado Prentice, Mediodia, y asegura lleno de confianza al abolicionista que no hay peligro, y que las señoras no cederán á su antipatriótica pretension. Usarán algodon y tres mas. No querrán ellas apartar de su seno á tan antiguo amigo. Prentice está resuelto á continuar la pelea, y espera que ya que él ha principiado defendiendo tan bien la *Vanguardia*, contra el ataque enemigo, las señoras por su parte le darán ayuda, sosteniendo la *retaguardia* á todo trance y que aun las de menos *patriotismo* usarán mas que nunca el algodon.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces:

Martes 3.

Los cinco señores.—Informe de abogados en la causa de Da. Leonarda Navarro de Roberts con el con el Dr. D. Miguel García de la Huerta, sobre un terreno. Apelacion. Abogados Dres. Agrelo y Garcia de la Huerta.

Los mismos.—Criminal contra Santiago Molina y Loreto Heredia-Cejas, por asesinato y robo. Consulta.

Miércoles 4.

Los cinco señores.—Informe de abogados en la causa de D. José Fernandez Castro con D. Domingo Arias sobre un terreno. Apelacion. Abogados, Dres. Ocampo y Pinedo.

Los mismos.—D. Zenon Videla con D. Juan Nepomuceno Terrero sobre posesion de un campo. Apelacion. Abogados, Dres. Barros Pazos y Lahitte [D. Eduardo.

Jueves 5.

Los cinco señores.—D. José Gaggiolo con D. Antonio Juidice sobre un terreno. Apelacion. Abogados, Dres. Cazon y Valencia.

Todos menos el Sr. Carreras.—D. Martin Alzaga con D. Celestino Almiron, sobre desalojo de un terreno. Apelacion. Abogados, Dres. Ugarte y Velez-Sarsfield.

Viernes 6.

Los cinco señores.—D. José Sanguinetti con Da. Baldomera Serna, sobre una venta. Apelacion. Abogados, Dres. Cazon y Pinedo.

Los mismos.—D. Manuel Fernandez con D. José Ramos por cobro de pesos. Apelacion. Abogados, Dres. Escalada y Villegas.

Todos menos el Sr. Villegas.—D. Baltazar Castella-

nos con D. Cecilio Izuglois, por cobro de onzas de oro. Apelacion de hecho. Abogados, Dres. Saenz-Peña y Elizalde.

Sábado 7.

Exámen de Escribano de D. Francisco Rivademar.

Los cinco señores.—D. José Martinez con D. Cecilio Zapiola sobre un terreno. Apelacion. Abogados, Dres. Ugarte y Agrelo.

Juez semanero—Sr. Salas.

Escribano de semana—Calleja.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1856.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, JUNIO 2

Onzas vendidas	24,792	
Venta al contado—Primer precio	$353\frac{1}{4}$	
Siguientes	353	á $352\frac{1}{4}$
Sábado 7 de Junio	$353\frac{1}{4}$	
Varios plazos	350	á 353
Ventas al contado	$352\frac{1}{4}$	

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 30—1.ª PUBLICACION.

Tomas Ferrari, Lorenso Risso, José Velierco, Manuel Portela, José Buenyurno ....Génova
Juan C. Estierne, Pedro M. Prudhomme, Augusto Lestre, Felipe Fourd ....Francia
Leon Gutier, Antonio E. Martinez, Francisco Finto, Inocencio Moreno Lorenzo Machado ....Rio Janeiro
Luis Sardi ....Nueva-York
Juan Gontade, José Imoce, José M. Sifuentes, Enrique Whittle, Juan Fontale, Francisco Hein, Agustin Zagarzaso, Mariano Cello, Francisco Blanco ....Montevideo
Ernesto Olazabal, Antonio Carrera, Benjasmin Fernandez, José M. Etcheverria, Juan C. Mendizabal, José Y. Segurola, Rafael Etcheverria, José A. Suelda ....Entre-Rios
José Carrasco, Francisco Baldez ....Rosario

DIA 30.—1.ª PUBLICACION.

Juan Menson; Juan Viso ....Génova
Royne Bailere ....Francia
Crisóstomo Cerrano ....Goya
Agustin Herrera ....San Juan
Hilarion Sugasti; Josefa Fen, con un chico ....Rosario
Jorge Hal, Elena Hus, Maria Dial, [sirvientas], Pedro Garaya, Carlos Muñoz, Mateo Martinez, Luisa Martinez, Ana Muñoz y una sirvienta, Rosario Gutierrez y dos sirvientes menores, Catalina Caravia, Juan Merfil, Francisco Mino, Federico Bernier, Francisco Ordeñana, Francisco Esteves, Juan Barneteke, Joaquin Arin, Juan Elizalt, Vicente C. Amadeo, Mariano Artalleta, Pascuala Garcia con una chica, Dolores Reisic....Montevideo

DIA 29—2.ª PUBLICACION.

Bazille Resia con una chica, Clementina Lomerle con tres chicos.....Francia.
Petrona Martinez ....Rio Janeiro.
Catalina Erramospe ....Mercedes.
Francisco Abella con un chico ......España.
Mario Eguiño con una chica, Simon Viteri, Beltran Bedart ....Montevideo.
José Buruchaga, José Salaberri, F. Egure, Julian Castillo con dos chicos, Juan Rivanco, Juan Diaz (sirvientes) Dolores N. [sirvienta]. Entre-Rios
Juan E. Amelong, Juan H. Havoling Lorenzo Duarte ....Rosario
Liborio Arias ....Córdoba

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 2.

A Ocampo Schelinger, San Martin 17—20 cuarterolas vinagre, 3 cajones pianos, 1 idem planchas de mano.

A Tomas Tomkinson, Piedad 45—5 fardos lienzo, 2 cajones tela de poncho, 1 fardo paño, 1 cajon paño, 2 fardos arpilleras, 1 idem damasco, 2 cajones pañuelos.

A Zimermman Frazier y ca., Defensa 69—4 cajones adornos, 2 idem mesas, 2 idem zapatos, 1 idem pañuelos de espumilla, 2 idem articulos de merceria, 1 idem mesitas, 2 idem sombreros de paja, 4 cajones sedas, 1 idem juguetes, 13 cajones muebles, 4 cajones pañuelos de rebozo de seda, 2 cajones dulce, 14 cajones, mercancias, 5 idem articulos de merceria.

A Z. Fracier y ca. Defensa 69—1 cajon pañelos de mano de algodon.

A Mancilla Victoria $188\frac{1}{2}$—26 cajones camas de fierro.

A J. R. Carlisle Piedad 100—1 cajon fleco de calzoncillo, 2 idem tohallas, 2 fardos cotin.

A Bates Stockes San Martin 48—1 fardo lana, 3 idem merino, 1 idem alpacas, 2 idem lastrina, 1 id. idem, 3 cajones ropa hecha para niño, 1 fardo merino, 7 idem balleta, 2 idem fresadas.

A Schroder San Martin 94—2 cajones pañuelos 1 idem tela de poncho.

A Ker y Grierson, Federacion 84—1 fardo colchas, 2 idem hilo.

A Bates Stockers y ca., Maypú 45—8 fardos tripe fino.

A Brownelle Grey y ca.—22 barricas cerveza blanca y negra.

A C. J. Geting y ca.—2 cajones hilo de carretel, 1 cajon cepillos para botones.

A Jorge Bell, San Francisco 66—2102 piedras vereda, 50 cajas ojas de lata, 95 toneladas carbon.

A A. Conech, Perú 7—26 cajones sillas americanas.

A Lohmann Meyn, Santa Clara 44—1 cajon medias blancas.

A P. Graham y ca., Defensa 14—2 fardos lana aucha.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 31.

Asuncion, vapor de guerra paraguayo "Tacuary."

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 31

Corrientes, goleta "Triunfo Argentino" a Vialehers. 104 vigas, 1 fardo cueros de nutria.

Santa-fé, goleta "Ana Constanza" á Gandulfo 300 fanegas carbon, 20 camas, 4 cueros vacunos.

Salado, pailebot "Margarita" á F. Neves 223 cueros vacunos, 25 docenas id lanares, 9 arrobas cerda, 114 id lana.

Santa-fé, queche "15 de Agosto" á Arango 300 fanegas carbon, 40 camas.

Santa-fé, queche "Voluntad de Dios" á M. Nuñes 250 fanegas carbon, 40 camas, 15 pares tarugos, 12 cueros vacunos.

CERRARON REGISTRO—DIA 31.

Cette, bergantin frances "Caroline" por Tesserine Valiat con 80 fardos lana, 216 id cueros lanares, 1380 cueros de potro salados, 907 id vacunos salados, 24 tablas.

Nueva-York, fragata americana "Paraná" por Adines Von Blarcom con 1922 cueros vacunos salados, 4,204 id id secos, 637 fardos lana, 2 bolsas id., 70 fardos cerda, 8 id pluma de avestruz, 1 id cueros de venado.

SALIDAS DIA—31.

Rio Janeiro, bergantin brasilero "Penquin."
Montevideo, vapor ingles "Pampero."
Brasil y Habana, polacra española "Moniquita".

Dia 1.º

Génova, bergantin sardo "Lariano".
Parnaguá en lastre, bergantin brasilero "Belizario".

DIVERSIONES PUBLICAS.

THEATRE ARGENTIN.

Lundi 2 Juin 1856.

REPRESENTATION EXTRAORDINAIRE.

AU BENEFICE DE

MONSIEUR ARTHUR.

Avec le concours de messieurs les artistes et danseurs espagnols, qui cette fois comme toujours se sont pretés généreusement pour donner á cette représentation plus d'attraits et de mérite.

La linda comedia en 2 actos, traducida del frances, denominada:

EL PILLUELO DE PARIS.

(LE GAMIN DE PARIS.)

Bajo la direccion del Sr. Torres.—La Sra. Matilde la Rosa desempeñará el papel del Pilluelo, tomando parte los Sres. Valentina Rodriguez, Cármen Rodriguez, Maria Barreda, los Sres. Enrique Lopez, Vicente Reyna, José Enamorado, Carlos Yequi y Antonio Fernandez.

MARGOT OU LES BIENFAITS DE L'EDUCATION.

Vaudeville en 1 acte par MM. Clairville et Milon.

Joué par MM. Bertin, Arthur, Auguste, Alexandre, Mmes. Clara, Prosper.

Tercetto-alemanda del gran baile

ALBAFLOR LA PESAROSA.

Concluyendo con

La Galop Bohemiana.

Compuesto y dirijido por el primer bailarin D. Manuel Casas; tomando parte las Sras. Bueno, Martinez, Cantos, Calderon y Quierse, los Sres. Garcia Roman, Cardoso, Terreros, Fernandez y Avila.

UN TIGRE DU BENGALE.

Comédie mêlée de chants en un acte, par MM. Brisebarre et Marc-Michel.

Jouée par MM. Bertin, Alexandre, Mmes. Prosper, Clare.

Ordre du Spectacle.

1.º Un Tigre du Bengale; 2.º El Pilluelo de Paris; 3.º Albaflor la Pesarosa; 4.º Margot.

On commencerá á 7 heures précises.

TEATRO ARGENTINO.

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

A beneficio del primer actor de carácter y director de escena.

D. LUTGARDO F. GOMEZ.

Para el Miércoles 4 de Junio.

Muchas atenciones debo a la cultura de los habitantes de esta Capital, y seria yo muy ingrato, si en este dia en que se me presenta una ocasion de manifestarles mi reconocimiento, no consignase de un modo solemne mi eterna gratitud a los inmerecidos obsequios y constantes pruebas de afecto con que se han dignado honrarme. Para el complemento de tan honroso fin, he coordinado un espectáculo ameno y variado que espero llenará el objeto que me propongo.

ORDEN DEL ESPECTACULO:

1.º Sinfonia.

2.º El lindo drama nuevo en tres actos original y en verso, del distinguido literato español D. Antonio Hurtado de Mendoza, titulado:

HONOR Y NOBLEZA

O EL

ANILLO DEL REY.

Esta produccion que ha adquirido un éxito feliz en cuantos teatros se ha ejecutado, reune a su fluida y sonora versificacion, un argumento altamente moral y pensamientos bellísimos.

3.º La preciosa y guerrera cancion militar de—

EL VALLE DE ANDORRA.

Por el Sr. Enamorado y coros, acompañados de la orquesta y tambores.

4.º El bailable español nuevo, nominado:

EL SITIO DE ZARAGOZA.

Dirigido por el Sr. Gimenez acompañándole en su ejecucion la Señorita Cánovas, y el cuerpo coreográfico y coros que cantarán la gran **Rondalla Zaragozana.**

5.º Mr. Alexandre, primer gracioso de la compañia francesa, egecutará por obsequio al beneficiado la escena cómica titulada:

LE GALOPIN INDUSTRIEL.

6.º Finalizando con la graciosa petipieza en un acto de D. Mariano Pina, titulada:

10,000 DUROS!

Ejecutada por la Sra. Valentina, el Sr. Fragoso y el beneficiado.

Lutgardo F. Gomez.

A las 7.

NOTA.—El beneficiado suplica a los señores de la temporada y á sus amigos se sirvan dispensarlo si por no saber sus casas no reciben sus aposentadurias, reservándolas a los primeros hasta el dia de la funcion.

SALON DE RECREO.

Calle Representantes núm. 37, puerta contigua al Club del Progreso.

En este elegante y cómodo establecimiento, se hallan en exhibicion desde el domingo 1.º de junio las vistas siguientes, recibidas por el último paquete sobre los interesantes acontecimientos de Europa que han asegurado

LA PAZ DEL MUNDO.

1.º—Congreso reunido en Paris bajo la presidencia del Conde Waleski, en el cual se ha firmado la paz.
2.º—Consejo de guerra reunido en Paris bajo la Presidencia del emperador Napoleon, febrero 1856.
3.º—Grupo de los principales Potentados de la última guerra de Europa.
4.º—El Principe imperial Napoleon nacido en Paris el 16 de marzo de 1856.
5.º—La gran batalla de Maipú dada por el general San Martin contra las huestes españolas al mando del general Osorio.
6.º—La escuadra argentina en 1826, mandada por el almirante D. Guillermo Brown, á bordo de la fragata "25 de Mayo".
7.º—Washington dedicado á la agricultura.
8.º—Muerte de Washington.
9.º—Segadores italianos.
10.º—Destruccion de Ninive.
11.º—El reposo.
12.º—Panorama de Trieste.
13.º—Ultimas modas de Paris.
14.º—Interior del Palacio de la esposicion de Paris visto por el Stereoscopio.

Continúan en exhibicion las vistas de movimiento, telégrafo simpático y demás juguetes anunciados.

Ademas de los juguetes que siguen en exhibicion se ha colocado una **Mesa eléctrica** con varios objetos de distinta fuerza para poder graduar la sensibilidad de cada persona.

A las decoraciones se han añadido algunos otros cuadros pintados por jovenes hijos del pais.

Estará abierto desde las 7 hasta las 11 de la noche.

Entrada ..... 5$.

Museo Diorámico.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1.

Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

En este elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, ademas de los lindos trozos de música ejecutados sobre el órgano espresivo á repercusion y el piano, por los Sres. Espinosa y su compañero Arisaga, se exhibirá una hermosa coleccion de VISTAS variadas y escogidas de los mejores autores estrangeros y del pais.

Los cuadros que están de manifiesto esta semana, son los siguientes:

1.º Espedicion de Crimea de las tropas aliadas.
2.º Ginebra, capital de Suiza.
3.º Pesca del Mar Negro.
4.º Tolon, vista general.
5.º Palacio de la esposicion de Nueva-York.
6.º Batalla de Alma.
7.º Jerez, de la frontera en España.
8.º Nankin, segunda capital de China.
9.º Una serenata sobre el Helesponte.
10.º Catedral de la Habana.
11.º Stocolmo, capital de Suecia.
12.º Valencia, vista general.
13.º Vuelta de las tropas de Oriente y entrada en Paris.
14.º Corrida de toros, ensayo y compra de los caballos.
15.º Florencia, vista panorámica.
16.º Bajo relieve del Arco de la Estrella en Paris.
17.º La siesta. } Cuadros pedidos.
18.º Jesus al Calvario. }

La máquina eléctrica está a la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—5 pesos—como de costumbre.

AVISOS NUEVOS.

☞Se vende en 25,000 pesos moneda corriente, una casita con nueve piezas, seis habitables y tres sin concluirse, edificada en un cuarto de tierra completo del modo siguiente: dos piezas son de material, tres de tabla y cuatro de quincho, todas con techo de paja. A mas ha sido pulperia y se vende con sus útiles, mostrador, armazon, vidrieras, bancos y mesas de fonda, con altillo de tabla en la esquina. Está situada en el Pueblo de Barracas, del puente una cuadra [tomando por la calle Real] hasta la esquina del Sr. Paredes y luego doblando hasta la del finado D. Manuel Troncoso doblando a la izquierda la primera casita de material: tiene papel de venta en la esquina. Para tratar ocurran al saladero conocido por de la francesa, con D. Francisco Martinez. j2 6p.

Se precisa una sirvienta para el servicio de mucama, se preferirá que sea francesa y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta: la que tenga estas condiciones puede ocurrir á la calle de Potosi núm. 215. j2—3p

Finca en venta.—Por 275 mil pesos, se vende una nueva en la calle del Buen Orden. Dá 2,000 pesos de alquileres. En el corralon de maderas que hay en la misma calle, poco antes de llegar á la plaza de la Concepcion; darán razon. j2—3p

GRAN ALMONEDA

DE

Libros nuevos y usados.

$11\frac{1}{2}$.—CALLE DEL PERU—$11\frac{1}{2}$.

Desde el 2 de junio estará abierta esta almoneda de libros a precios sumamente baratos, con rebaja del 50, 60 y 70 p.% de su valor, como puede verse por los precios que sirven de muestra.

Moral Universal, 3 t. de 60$ en	25
Obras de Fray Luis de Leon, 2 t. de 60 en	25
Escuela del Oficial, de 100 en	50
Chait de Raports, opinions et discours, 20 t. de 500	180
Observaciones sobre las monarquias de 50 en	10
Historia de la Inquisicion, 10 t. de 250 en	120
Guerras de Flandes, 6 t. de 150 en	50
Bellos principios de derecho, de 25 en	10
Combate de Trafalgar, de 50 en	25
Herrera, Diccionario de Agricultura, 4 t. de 250 en	130

Son mas de 300 titulos los que hay en venta, y obras de todas clases, ciencias, artes, literatura, historia y religion.

Todas las semanas se renovará el catálogo presentando obras nuevas, siempre con las mismas rebajas en los precios.

Se compran libros usados, folletos y cuadernos que traten de asuntos americanos. j2—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Maria Piñero, se citan, llaman y emplazan á D. Ignacio Urmeneta y D. Manuel Barrenechea, para que dentro del término de tres dias contados desde la fecha de este aviso, comparezcan á estar a derecho en la demanda puesta contra ellos por D. Domingo Legaristi, D. Manuel Lubelsa y D. José Alviso por cobro de cantidad de pesos; bajo apercibimiento de juzgarlos en rebeldia. Buenos Aires, Mayo 31 de 1856.

Julian Aranda.
j2 3p Escribano público.

En la calle de Tucuman n. 75, se precisa una mucama que tenga buenas recomendaciones. j2 3p

En la calle de Tucuman n. 75. se vende un piano ingles de regular uso. La persona que se interese por él, ocurra a dicha casa que encontrarán con quien tratar. j2 3p

COLEGIO SAN MARTIN.

El director que suscribe tiene el honor de avisar á este respetable público, que el Colegio San Martin se hallará situado desde el 2 de junio en la calle Suipacha No. 52.

Por mas desagradable que sea, por lo general, la mudanza de local en esta clase de establecimientos, dejará de serlo luego que se sepa que, al efectuar este cambio, lo único que el Director ha tenido en vista ha sido el proporcionar un local adecuado al número tan crecido de sus alumnos.

Situado en el verdadero centro de la ciudad, con piezas numerosas y sumamente cómodas, la casa es la mas á propósito para establecimientos de educacion. La única retribucion que el Director de dicho Colegio espera de este respetable público, es la que continuará dispensándole la misma proteccion que hasta aqui.—Mayo 31 de 1856.—Roberto Hempel. j2—3p.

Se vende.—La casa calle del Perú núm. 224, en la calle de Sta. Rosa núm. 36 darán razon. j2—3p

Se vende.—La casa calle la Victoria núm. 159, en la calle de Sta. Rosa núm. 36 darán razon. j2—3p

Mozo de sala.—Se necesita uno en la calle de las Piedras núm. 18. j2—3p

Se necesitan dos oficiales de carpintero que sepan trabajar algo de muebles y de obra blanca, en la calle de la Victoria n.º $111\frac{1}{2}$, frente al Teatro. j2 3p

Se precisa una mucama y una cocinera, en la calle de la Piedad núm. 400 darán razon. j2—6p

Cocinera.—Se necesita una que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones. En la calle de la Federacion núm. 211 en los altos. j2—5p

Se vende.—Una botica como para un pueblo de campaña, el que se interese ocurra á la calle de Tacuary núm. 226 que encontrará con quien tratar. j2—3p.

Se alquilan tres piezas empapeladas, entabladas, con asistencia ó sin ella, en la calle del Parque No. 39. j2 4p

Eine familie, welche mit naechotem Steamer, 2, Tuly nach Europa reist einer reepectablen Frau ader Maedehen Gelegenheit, krotenfrei nach Deutschland zu commen, Wenn sie sich, auf der Reise der Veopflegung eines Kinder unterziehen kann. Nacheres zu besprechen calle St. Martin número 25. j2—3p.

LAS RUINAS

DE MI

CONVENTO.

Historia de un esclaustrado español, escrita por él mismo.

Esta obra que ha sido publicada en los folletines del "Orden" con tanta aceptacion, tuvo un éxito brillante en España; habiéndose agotado varias ediciones en poco tiempo. Consta de un tomo en 8.º adornado con ricos grabados sobre acero.

Se vende á 60 pesos en la libreria de Hortelano, calle de Santa Clara núm. 105. j3 8p

El Dr. Gondra tiene el honor de avisar á sus clientes y amigos que ha mudado su estudio de abogado á la calle de Maypú núm. 51. j2—3p

Un criado con buenas recomendaciones; se necesita en la calle Federacion No. 26. j2 2p

Se necesita para un hombre solo una ó dos piezas con muebles ó sin ellos, con asistencia y que sea central, en una casa de familia decente, dirijase bajo las iniciales J. M. C. á esta Imprenta ó calle de la Reconquista núm. 125. j2—3p

Guarda-libros.

Se necesita uno que sea inteligente para la correspondencia en portugues y español. Calle la Reconquista n.º 32, altos. 2 3p

Se vende un establecimiento de horno de ladrillo en la calle de Cangallo, frente al mercado "Once de Setiembre", con todos los útiles necesarios para trabajar; con edificio de diez piezas de azotea, cuatro de ellas empapeladas, con todas las oficinas necesarias, con terreno de 80 varas de frente al sur y 210 de fondo al norte. Para tratar ocúrrase á los hornos del Sr. Nieto. j2 8p

Tocino frances de buena calidad, se vende á un precio acomodado, en la calle de Santa Clara núm. 77, en frente de la puerta atraviesa del Colegio. j2—2p

✠

Los hijos, hermanos y demas deudos de doña **Manuela Saenz Valiente de Larrea,** invitan á aquellos de sus amigos que quieran acompañarlos, á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, el jueves 5 de corriente, en la iglesia de San Miguel, á las diez de la mañana; advirtiendo que se dá este aviso como única invitacion. Se despedirá el acompañamiento á la puerta del templo. j2 3p.

El Consulado General de la República oriental del Uruguay en Buenos-Aires, se ha trasladado á la calle de la Reconquista núm. 125. j2 3p

Un llavero—Se ha perdido el Domingo á la noche en la esquina de la calle de Belgrano y Defensa, se dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue calle La Defensa núm. 105. j2—3p

Se vende una finca frente al puente del ferro-carril, en la calle de Cangallo, una cuadra del mercado "Once de Setiembre", edificada á la moderna, con almacen, 14 piezas habitables y demas oficinas necesarias, con terreno de 118 varas de frente al sur y 82 de fondo al norte, propia para establecer cualquier negocio por su localidad aparente. Para tratar ocúrrase á la misma casa. j2 8p

Semilla de alfalfa ó sea lucema francesa de la mejor calidad, recien introducida de la última cosecha. Se vende en la calle de Corrientes núm. 140 j2—3p

Bergantin Norte-Americano Jhon Walls.

Se encarga á los consignatarios de mercancias de este buque, presenten sin demora las copias de facturas en la Aduana, y dar la órden para su desembarque. j2-3p.

Encuadernador.—Se necesita uno que sepa bien su oficio, para trabajar por mes, en la imprenta "Bonaerense", Perú 171. m2—3p

Se ha perdido de la calle de Chacabuco núm. 15, una perrita overa de raza inglesa chica. El que la entregue en dicha casa recibirá una buena gratificacion. j2—6p.

Un individuo que posee buena letra y contabilidad, desea una colocacion, bien sea en la ciudad ó campaña; tambien se hará cargo de enseñar algunos niños de alguna familia; personas respetables informarán de su conducta. Darán razon en la calle de la Defensa núm. 8. cigarreria.

En la tienda de barberia calle de la Victoria n. $98\frac{1}{2}$, se precisa de un oficial barbero ó peluquero. En la misma casa se necesita un aprendiz.

Se arrienda una quinta, distancia tres á cuatro leguas, conteniendo bajo de zanja veinte y cinco cuadras cuadradas de las cuales siete están con monte de árboles frutales de todas clases y tres tablones de alfalfa todo en el mejor estado y resto del terreno puede servir para cualesquier sementera ú hortaliza, para tratar y verla ocúrrase á la chacra de la capilla vieja en Santos Lugares.

Capones y lecheras gordas.—Se venden de 3 á 4,000 capones lanares invernados de dos á cinco años muy gordos, y de 80 á 120 lecheras cuerpo de buey gordas como para abasto. Darán razon en el Hotel de Europa núm. 53 calle Mayo.

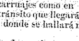

Los empresarios de las Mensagerias Americanas en destino á Chascomus y Dolores ofertan al público y á sus amigos, sus nuevas deligencias para dichos puntos los que ofrecen mejorar la carrera tanto en la comodidad de los carruajes como en la prontitud de sus marchas en el tránsito que llegará sin falta á puntos determinados á donde se hallará mejor comodidad en las posadas

Tres de los mayorales antiguos conductores de las Mensagerias Argentinas en dicha carrera, como socios que son de esta nueva empresa pondrán todo cuanto medio les fuese posible para proporcionar en el transito el mejor servicio y agrado con todas aquellas personas que se dignen favorecer nuestra empresa.

La correspondencia será entregada á domicilio, siempre que estas indiquen calle y núm. ó datos equivalentes asi como cualquier cantidad de moneda corriente que se reciba en esta administracion ó en las que de esta dependan.

Los empresarios deseando complacer al público y propagar en todo cuanto les sea posible los medios de que los Srs. q' se hallan en el tránsito y puntos donde se fijan las administraciones respectivas se hallen al corriente de los sucesos de la situacion asi comercial como política ofertan el porte franco de los periódicos que se entreguen en esta administracion.

Los dias fijos de salida de esta para Chascomus y Dolores, serán sin falta los que se prefijan á continuacion.

Salidas—Dia 7, 13, 17, 23 y 27 de cada mes, y debiendo dar principio dicha carrera el 3 del mes entrante.

La empresa.
Casariego y Ca.

Se alquila un corralon en la calle de Chacabuco entre las calles Méjico y Chile, es aparente para cualquiera negocio que lo quieran destinar; tiene seis cuartos y un galpon de treinta varas de largo para caballeriza. Alli mismo darán razon.

A los señores Sacerdotes.

Excerpta é Rituali Romano.

Se acaba de reimprimir este librito, considerablemente aumentado á la última edicion. Se vende en la libreria de Ortiz, calle Santa Clara núm. 51 y medio. Precio 10 pesos.

SE VENDE: dos yuntas bueyes aradores y carreteros mansos y gordos, tambien lecheras; en la chacra de la Capilla vieja Santos Lugares.

Lustrador de muebles.—Se ofrece uno bueno para lustrar en casas particulares, y á propósito ha traido de Europa las mejores clases de barnices, tambien se pintan iglesias y paisajes al oleo, y decoraciones, tambien se pinta toda clase de mármoles á imitacion de piedra, se hace el mármol mas elegante, que es lapiz-lazu á cien pesos vara. El que lo quiera ocupar, ocurra á la calle de Santa Rosa No. 168, dejando un papelito con el nombre de la calle y el núm. de su casa.

Empresa de la Draga del RIACHUELO.

Se llama á licitacion para la construccion de dos casillas de madera y un muelle pequeño, sobre la ribera del Riachuelo, en su márgen derecha á la salida ó desembocadura de dicho rio. Por los pormenores, ocúrrase á casa del Secretario Tesorero de la Draga, calle de las Piedras núm. 43 en los altos, ó á D. Sebastian Casares en la Boca.

UNA CHACRA: se arrienda cuarenta cuadras cuadradas á ciento treinta pesos cuadra, para verla y tratar se dirijirán á la Capilla vieja Santos Lugares; si le conviene á la persona que la arriende le venderán un rancho con tres piezas, una para habitar, una para cocina y un hermoso granero; el todo en el centro del terreno.

AVISO DEL CONSULADO.

El Tribunal del Consulado cita y emplaza á los acreedores de D. Bonifacio Alvarez, para que concurran á junta general el dia 4 del entrante Junio á las doce del dia, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul 2.º D. Manuel Medrano, debiendo traer al Tribunal Consular en dicho dia todos los documentos de sus acreencias en el papel sellado que corresponda á las cantidades que ellos espresan. Buenos Aires, Mayo 30 de 1856.

Antonio Fausto Gomez.
m31—3p Escribano del Consulado.

El tribunal del Consulado cita y emplaza a todos los acreedores de D. Juan Domicheli, para, para que concurran en la audiencia del jueves venidero 5 del entrante junio bajo la presidencia del mismo Tribunal a junta general, bajo apercibimiento que a los que no asistan, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Asi lo decretó el Tribunal para inteligencia de todos los que sean acreedores a dicho concurso.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1856.

Antonio Fausto Gomez.
m31 5p Escribano del Consulado.

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Junio se han de hacer almonedas y remate de una casa situada en la calle de Tucuman formando esquina a la de Montevideo, edificada en terreno de 53 dos tercias varas de frente al norte y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 226,312 pesos $2\frac{1}{2}$ reales, moneda corriente; perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Doblas. Las personas que se interesen puedan ocurrir por la oficina del escribano que firma, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos necesarios.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1856.

Adolfo Saldias.
m30—30p Escribano Público y de número.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Maria Piñero, se cita, llama y emplaza á Da. Juana Manso, para que comparezca á la oficina á cargo del escribano que firma, dentro de quince dias a estar á derecho y ser notificada de providencia espedida en el espediente promovido por D. Juan Palanzone, sobre que se le chancele una escribania de obligacion hipotecaria á favor de aquella.—Buenos-Aires, mayo 28 de 1856.

José Victoriano Cabral.
m29—15p Escribano público.

De mandato del Sr. Juez Dr. D. José Antonio Acosta, se cita llama y emplaza á D. José Ballester, comparezca dentro de ocho dias en la oficina del que firma á ser notificado de providencia, recaida en su escrito de apelacion en el asunto que sigue á nombre de D. Ceferino Aguilar con D. Pio Rodriguez, representado por D. Benito Delgado, bajo apercibimiento de que si no lo verifica en el término señalado; se le tendrá por desistido del recurso haciéndose ejecutar la sentencia.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1856.

m27—7p *Magrorejo.*

REMATES.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle Chacabuco núm. 25.

El martes 3 de junio a las once en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura, una cantidad de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

DE TIENDA—Paños de varias clases, casimires, pañuelos de seda de manos, zarazas, pañuelos de rebozo de lana, camisetas de idem, polainas, camisas blancas, idem de Monte-Cristo, un surtido general de medias, ponchos ingleses, enaguas bordadas, pellones, sobre-puestos, corbatas de seda, cortes de chalecos, toballas, una factura de calzado de todas clases &a. &a

MERCERIA—Cintas anchas y angostas de raso y de liston surtidas de colores, soda, escobillas para el pelo y para la ropa, carteras, peines blancos de marfil, polainas de lana, hilo de varias clases, diversos lotes de adornos de madera esculpida, floreros de cristal y de porcelana, encajes y muchos otros articulos.

POR LOS MISMOS.

De cristales y porcelanas.

En su casa calle de Chacabuco núm. 25.

El jueves 5 de junio a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, una factura de porcelanas y cristaleria, cuyo pormenor es como sigue:

Fuentes de porcelana de varias formas y tamaños, platos, juegos de café, idem de té, tazas de varias clases, ensaladeras, y muchos otros articulos de porcelana, botellas de cristal y de medio cristal para vino y agua, vasos finos y ordinarios de todas clases, copas de idem, tubos para quinqué, idem solares, campanas grandes para comestibles, y otros muchos articulos del ramo.

POR LOS MISMOS.

De muebles.

En su casa calle de Chacabuco núm. 25.

El viernes 6 de junio se venderá a la mas alta postura todo el menage de una familia que se ha ausentado del pais, y a mas otros muchos muebles, cuyo pormenor es como sigue:

Un rico piano de caoba horizontal, dos ricas mesas de arrimo con espejos, sillas y sillones, dos espejos, un sofá, una mesa de caoba del medio, una mesa escritorio de caoba, una mesa de comedor, varias cómodas de caoba, un escritorio grande, varias mesas de arrimo, idem chicas, una cama de bronce para dos personas, idem de fierro para una y dos personas, lavatorios, tocadores, y muchos otros buenos muebles, que no se espresan por su mucha estencion.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 28.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 4 de Junio a las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente a la mejor postura los siguientes:

Averiado por cuenta de aseguradores—6 cajones medias largas de hombre, 5 fardos lienzo tabla, 1 pieza tripe rizado, alpacas y algunos otros efectos con averia.

Sanos—Jergas inglesas, fajas idem, camisetas de lana ricas de hombres y de señoras, medias de lana, casimires para pantalon, camisas de Monte-Cristo, idem blancas, colchas moteadas, cintas de raso, ponchos vicuñas, pañuelos bordados de espumilla de rica clase y otra porcion de efectos.

Merceria—Un cajon hilo de patente surtido, un cajon cepillos para el pelo, uno idem muñecas vestidas, uno idem asentadores para navajas, uno idem plumas de acero, uno idem tijeras de podar, uno idem cafeteras de composicion, uno idem agujas surtidas, uno idem tijeras surtidas, uno idem estractos finos de olor surtidos, uno idem catones y libros con estampas, uno idem carpetas de ule para mesas, dos idem guitarras, dos idem guarniciones doradas para tapicero, uno idem campanillas de bronce, dos idem juguetes de madera finos, uno idem anteojos grandes surtidos, uno idem encajes de Bruselas, uno idem jabones finos, uno idem pomadas, uno idem esencia de agua de colonia, uno idem alfileres de vidrio, uno idem costureros con mosaico, un cajon cigarreras, uno idem juegos de baulitos y cajitas, uno idem cajitas pora tarjetas y otros articulos.

Por Thomas Gowland.

En la casa habitacion del Sr. D. Augusto Storp calle Defenza núm. 105.

El martes 3 de Junio á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener dicho Sr. que ausentarse del pais, todos los muebles y útiles de dicha casa que consiste de lo siguiente:

SALA—2 sofaes forro de terciopelo, 2 sillas idem de idem, 12 sillas idem de idem, 1 consol con adornos, 1 espejo grande ovalado marco de caoba, 1 mesa ovalada de caoba, 2 idem de juego, 1 juego de 4 mesitas, 1 reloj de sobre-mesa de mármol blanco mazizo con una figura, 2 candelebros de mármol blanco y bronce, 1 alfombra de tripe, 2 pares floreres.

ANTE-SALA—1 sofá forrado en damasco, 2 sillones de caoba con asiento y espaldar de esterilla, 12 sillas de idem idem con idem, 1 idem de amaca, 1 mesa de caoba con carpeta, 1 secretario, 1 piano, 1 espejo ovalado marco de caoba, 1 costurero, 4 mesitas redondas, 1 estufa, 1 alfombra de jergon de 3 telas, 2 banquitos de pies.

DORMITORIO—2 camas de caoba con colchones de cerda y elástico con cortinas y mosquetero, 2 lavatorios con sus útiles, 1 cómoda grande de caoba con espejo, 1 cuna con cortinas, 2 cómodas, 1 reloj de sobre-mesa de mármol, 2 mesitas de noche, 1 sillon para formar cama, 1 estante para batas, 2 idem para tohallas, 1 alfombra, 2 videt.

SEGUNDO DORMITORIO—1 armario de caoba, 1 idem idem, 1 idem de roble, 1 cómoda de pino, 1 cama de fierro con colchones, 1 sillon necesario, 1 espejo parado, 1 alfombra, colchas, 1 tabique, 3 lámparas de noche de porcelana, 1 lámpara.

COMEDOR—1 aparador, 1 mesa para 15 personas con tablas de pino, 1 armario para libros, 1 rinconera, 1 estufa de chimenea, 1 rico surtido de cristales finisimos, 1 idem juego de porcelana dorada completo, cafeteras, teteras, asucareras, lecheras, todo de plata alemana, cubiertos cabo de ébano, idem de id. de postre cabo de idem, lámparas, candelabros, aceiteras &a., 1 tina de baño, 1 tinaja, 1 alfombra, 3 escaleras, armarios, mesa de plancha, &a. &a. &a.

COCINA—1 cocina económica, 1 mesa grande, bateria de cocina &a. &a. &a.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa núm. 147.

El jueves 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Paños de poncho varias clases, id. angostos colores surtidos, zarazas varias clases, bramantes y lienzos, géneros de seda para vestidos, medias blancas y cortas crudas, manteletas de seda, pañuelos de cambray de seda, idem idem de hilo rica clase, terciopelo, pañuelos, chales, tohallas de hilo, gorras francesas de Sra., cachimir para chalecos, corbatas de seda, camisas francesas varias clases, fresadones ingleses, telas de poncho, lustrinas, merinos, camisolines y mangos.

Al mismo tiempo se rematará por órden del Tribunal de comercio, 8 fardos tejidos.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa número 147.

El miércoles 4 de junio a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

40 pipas vino carlon casco a la portuguesa, 10 cascos aguardiente fuerte, 200 cajones fideos de Génova, 50 idem bacalao, 20 canastos yerba misionera, 30 barricas azucar terciada de Pernambuco, 25 cajones ajenjo y cognac, 25 millares cigarros hamburgueses, 16 medias pipas vino carlon muy superior, 10 cajas té negro superior en paquetes, 20 barricas cerveza inglesa, papel de hilo marca balanza, 10 cajones lucíferos americanos, y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

En la Boca frente a la Capitania del Puerto.

El viernes 6 de junio a las doce en punto, se rematará a la mejor postura para liquidacion de cuentas, el queche oriental "Rosario" de porte de 65 tons., con un inventario muy completo, y recientemente carenado, listo para navegar; con mas una lancha y 3 botes.

El inventario se podrá manifestar en casa del rematador.

Por E. Perez del Cerro y Ca.

En la casa de comercio de los Sres. Fels y ca., sucesores de Eberhard y ca. calle Federacion.

El martes 2 de junio a las once en punto, a plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido general de efectos de la estacion recien introducidos, cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelos y chales de espumilla de la India bordados, lindos ropones y talmas de punto de lana para Sra. y para niños, boas de diferentes clases, medias de lana finas de diferentes clases para señora y para hombre, medias cortas de lana y de algodon de diferentes clases, camisetas de lana regulares y muy finas, merino negro y de colores, velos, enaguas y adornos para la cabeza, pañuelos de manos, muselinas adamascadas y bordadas para cortinas, género de hilo para camisas, paño negro y de colores, casimires finos franceses en cortes, y otra porcion mas de articulos.

AVISOS MARITIMOS.

Para Cádiz.

La velera y acreditada fragata española "AMALIA"

Su capitan D. Antonio Gomez, saldrá para dicho destino en todo el mes de junio próximo: tomará solamente á flete como dos mil cueros, por tener ya pronto el resto de su cargamento. Admite pasageros, á quienes ofrece el esmerado trato de costumbre. Para tratar ocúrrase al capitan calle del 25 de Mayo n.º 65, ó á su consignatario—*Saturnino Soriano.* m28 10p

Para la Boca del Salado.

Saldrá sin falta el Sábado 31, el pailebot nacional ROBERTO, admite pasageros y puede tomar alguna carga que vaya al pueblo de Dolores.—Ocurran a la calle Belgrano núm. 14—á Aspiazú Howel y Ca. m28—4p

San Nicolas, y Rosario.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

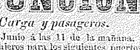

ASUNCION.

Carga y pasageros.

Saldrá el 7 Junio á las 11 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos—

TARIFA.

San Nicolas	18 patacones.
Rosario	24 "

A proa pagará medio precio.

El vapor "Asuncion" que acaba de recibir una reparacion completa, en el puerto del Tigre haciendo algunas mejoras, puede ahora proporcionar á los viajeros aun mas comodidad que antes.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 9 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

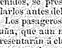

Para la Coruña, la barca española ELOISA,

Capitan D. Francisco Ferrer. Saldrá precisamente á fines del presente mayo. Los que quieran ir de pasaje en el mismo buque, ocurran con tiempo al capitan en el Hotel de Paris, núm. 11, ó á casa de sus consignatarios los Sres. Francisco Berdier é hijos, Defensa 38,—y los que ya están convenidos, se presentarán con sus pasaportes á arreglarlos antes del 25 del corriente.

Los pasageros venidos en el mismo buque de la Coruña, que aun no hayan satisfecho sus pasajes, se presentarán á chancelarlos antes de la salida del buque, pues de no verificarlo, se remitirán las fianzas á España para ser ejecutadas. m15—15p

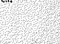

Para Rio Janeiro.

Saldrá sin falta por obligacion de contrato el dia 12 de junio el muy conocido bergantin brasilero ATALA, admite todavia alguna carga y pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades, para tratar, ocúrrase calle de Cuyo núm. 76 de Guillot, Bertarelli y ca. m26—12p

AVISOS.

Caballo perdido.—Se ha desaparecido el jueves 29 del corriente a la tarde, de la puerta del Hotel Provence, un caballo overo azulejo, con silla forrada, mandil de tripe y freno con riendas y bozal. El que lo entregue en la calle de Suipacha núm. 32, será gratificado. De la misma casa se han robado un escaño pintado a imitacion de caoba. Si se entrega ó da noticia de su paradero, se gratificará del mismo modo a la persona que lo halle.
m31—5p

Se ha encontrado un caballo saino malacara, con las 4 patas blancas y sin herraduras; su dueño dirijase al bajar la barranca de Santa Lucia de Barracas, en el almacen de D. Estevan frente al Juzgado, que darán razon.
m31—3p

El que precise un jóven de 14 años español de regular instruccion en letra y cuentas, propio para almacen por mayor ó escritorio, ocurra para informarse en la calle de la Federacion núm. 55.
m31—3p

LA GRAN RIFA DE MUEBLES

Los empresarios de esta importante rifa tienen el sentimiento de anunciar al respetable público de esta capital, tener que postergar la extraccion hasta el ocho del próximo Junio, no obstante haberse vendido todos los boletes que habian en la ciudad, este pequeño plazo de solo ocho dias, es con el objeto de dar tiempo, a comisionados especiales, para revisar algunos encargados de venta en la campaña, que no han dado aviso alguno a esta empresa y recoger por consiguiente esa pequeña existencia de números, si es que los hay, para satisfacer la demanda que por ellos hay en el público.—Mayo 31 de 1856.
m31—3p *La Empresa.*

Mucama ó mucamo.—Se precisa uno ú otra en la calle de Maipú núm. 213.
m31—3p

Box muy alto.—Se vende á cuatro pesos la vara, como tambien algunas parras finas a diez pesos en la calle del Temple núm. 333, Jardin Argentino.
m31—10p

Se vende un cuarto á la calle con 40 varas de fondo, para tratar en la calle del Buen Orden, número 320 y la de Federacion al lado del número 390, en una cajoneria.
m31 6p

Quien tuviese alguna chacra al Norte ó Sur de esta ciudad cuatro ó cinco leguas distante, y quiera arrendarla, siempre que tenga buenos montes, ocurra a la calle del Parque núm. 256 de las tres de la tarde hasta las seis, que hallará con quien tratar.
m31 6p.

Se dá dinero á réditos sobre hipoteca de fincas, desde 5 hasta 50,000 pesos: tambien se vende una casa con 8½ varas de frente y 70 de fondo, con 5 piezas nuevas, en 38,000 pesos: otra esquina calle de Mejico, con 4 piezas nuevas, 11 varas de frente y 40 de fondo en 37,000 pesos, y otras 20 casas mas en diferentes puntos. Para tratar ocúrrase al encargado, calle de las Artes n.° 215.
m31 6p

Canastos de loza surtida de diferentes docenas y pintados, en depósito y despachados hay a precios módicos en la calle Sta. Rosa núm. 147, acera del Correo. En la misma casa se encuentran un regular surtido de ferreteria propia para almacen ó depósito y despachado; hay tambien cristaleria de todas clases, cajones surtidos de vasos finos y ordinarios &a. &a. &a., como tambien cristaleria dorada y de colores propia para mercerias, aceiteras, pavas, y otras piezas de composicion. Calle Santa Rosa núm. 147.
m31 30p.

A los que edifican.—En la calle de la Piedad n.° 370 se venden puertas hechas de superior calidad. En la misma carpinteria se hacen cargo de toda clase de obra de dicho ramo, tanto de obra blanca como de muebles.
m31 6p

Se alquila un corralon grande, y una pieza en 120 pesos por mes, en la calle de la Defensa núm. 374.
m31—3p

DEPOSITO GENERAL
DE CIGARROS DE TODAS CLASES
De hoja y papel, habanos, bahianos, hamburgueses, paraguayos &a. &a.
POR MAYOR Y MENOR.

Calle San Martin n.° 36, al lado de la Sala de Estrangeros, y en la calle del Perú n.° 152, esquina á la del Parque.

Los propietarios de este establecimiento, deseando tener un depósito, en el cual pueda el público no solo hallar todas las clases de cigarros de hoja y de papel conocidos en el pais, sino combinar al mismo tiempo su excelente é inmejorable calidad, con la estrema baratura de los precios, han abierto el depósito situado en los puntos indicados, donde se despacha *por mayor y al menudeo*, desde la cantidad mas abultada hasta un cigarro.

La larga residencia en la Habana, de los propietarios donde han dirijido varios establecimientos de importancia, asi como en los Estados Unidos, el Brasil y el Paraguay, en cuyo último punto fué por ellos iniciado el nuevo impulso que de poco tiempo á esta parte ha tomado allí la fabricacion de los cigarros, unido á la esperiencia que les ha legado su continua ocupacion en este ramo. Todos estos antecedentes, creen los habilitan para poder asegurar al público la aptitud en que se hallan de poderle proporcionar el artículo mas excelente y al mismo tiempo al precio mas módico.

Los abajo firmados cuentan con la proteccion del público, dispuestos como están á no perdonar esfuerzos para llenar con puntualidad y exactitud las órdenes con que se les honrase.
m29 30p *Morales y Orihuela.*

PICARD, LAMPISTA.
23—MAYPU—23

Acaba de recibir de Francia un lindo surtido de lámparas Carcel, Moderador, Solar y de escritorio con chapas; igualmente un brillante surtido de aparejos para billar de todas hechuras; lámparas caphi de 1, 2, 3, y cuatro picos; idem de cocina en cobre y de fierro batido; idem de pié a cazuela a columnas; idem para baile: arañas, teteras de composicion &. &. Tragaluces brévete, tubos y bombas, moldes para confiteros de ramilletes, jeringas y clyso-pimpe.

HIERRO BATIDO:—Cacerolas de todos tamaños, coladores surtidos, sedazos, platos redondos para huevos, tostadores, pavas, cucharas, espumaderas &.

HOJALATERIA:—Cafeteras, fuentes para las manos, cocinas económicas, bañaderas, idem de asiento, faroles de manos de varias formas, estufas para planchadoras desde 2 planchas hasta 10, fogones franceses de 2 y 3 bocas, canillas de cobre imitando el pescuezo de Cisne; compostura de lámparas y arañas y de todos los artículos de su ramo a precios muy equitativos, velas para faroles de mano.
m30—30p.

Pérdida—Se ha perdido un caballo colorado malacara, ensillado con recado, del bajo de Santo Domingo; la persona que lo hubiese hallado ó dé noticias de él en la plaza del Comercio número 410 recibirá cincuenta pesos de gratificacion.
m30—3p.

Ganado vacuno al corte.—Se venden trescientas cabezas de un lindo rodeo mansisimo, y á 16 leguas de la ciudad al Norte; para tratar ocúrrase al núm. 125, calle de la Victoria, de 9 a 11 de la mañana y de 4 y media á 6 de la tarde.
m30—3p

En el pueblo de Chascomus.—Se vende una casa esquina en la plaza de Lagosta, propia para casa de negocio por su localidad y comodidad, tiene siete piezas todas en servicio y buena condicion, cercada toda de pared, porton, puertas de esquina y de trastienda, 4 piezas empapeladas con cielos-rasos. Esta se cambiará por otra en la ciudad dando dinero encima siempre que sea en comodidad y lugar que le agrade al vendedor; para tratar ocúrrase á la calle de la Defensa núm. 455½, a toda hora del dia.
m28—5p

82.—Calle de la Piedad—82.

Los Sres. Drumillon y Creniault tienen el honor de participar a sus favorecedores asi como al público, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de paraguas, sombrillas, bastones, abanicos y sederias para vestidos que se venderán por mayor y menor. Tambien hacen dichos señores toda clase de composturas en los artículos ya mencionados, cortan y pican volados.
m29 4p.

CAJONES VACIOS—Los hay en venta en esta Imprenta.
m29—5p

Al comercio.—Habiéndose vendido la casa fonda sita en la calle la Defensa n.° 166, al lado del puente. El que tenga cuentas contra dicha casa ó con el dueño del establecimiento, se presentará en el término de tres dias contado desde la fecha, para ser satisfechas, no admitiéndose reclamo despues de este aviso.
m30 3p

El establecimiento de diligencias para San Isidro, San Fernando y Tigre de D. Pedro Almandos y hermano, desde el 8 del presente mayo partirá de la calle de Corrientes, una cuadra antes de llegar al Paseo Julio, corralon del Dr. Sernadas.
m30 4p. *P. y L. Almandos.*

Ama de leche—Se ofrece una vasca sana y robusta, el que se interese por ella ocurra a la calle de la Federacion, confiteria frente de la botica del Inglés.
m30—3p.

Depósito de maderas, instrumentos y máquinas para agricultura, labranza &a.—Se está recibiendo un nuevo surtido de arados, desgranadores y otros artículos propios para esta estacion, en el corralon calle de Esmeralda núm. 81.
m29—15p

2,500 ps. de gratificacion.

Se pagarán por el Contratista de las Obras del Gas a quien diere informes que conduzcan al descubrimiento del individuo que en la madrugada del 26 del corriente intentó dañar los gasómetros
Ed. J. Bellhouse y ca.—Contratistas.

Compañía del Gas. — OTRO PREMIO.

La Comision Directiva ofrece a la persona que denuncie al que intentó destruir el gasómetro. Dicho premio lo dará al mismo cómplice, sin que se le siga perjuicio, siempre que declare el instigador del hecho.
m30—3p. *J. C. Meyrelles*—Secretario honorario.

Enrique G. Cutts, ha abierto su casa de comercio en la calle Piedad números 140 y 142.
m30 6p.

Ama de leche.—Se ofrece una en la calle de Garantias núm. 50.
m30—3p

Volanta.—Se vende una casi nueva y muy linda, cómoda para seis personas, con una yunta de hermosos caballos, y con las guarniciones nuevas. Para tratar y verlas ocúrrase a la calle de Corrientes n. 35.
m30 3p.

Se vende el café y villar situado en la calle del Buen Orden n. 192, con todos sus útiles correspondientes.
m30 8p.

Se necesita una cocinera que dé buenos informes de su conducta, en los altos calle San Martin núm. 25.
m30 3p.

Cocinera que tenga buenas recomendaciones: se necesita en la calle de Belgrano núm 129½.
m29 5p.

Se perdió una niñita como de dos años y medio de edad, y lleva un vestido de seda descolorido rota la bata, y figura un delantar de cintas y forrado en bramante, sin calzones, con unos escarpines de lana verdes y botines; el que la encuentre ó dé noticias de ella, en la calle de las Artes 177½ ó en un puesto que hay enfrente, recibirá una buena gratificacion.

Confiteria.—Se vende una en el pueblo de Ranchos, sita en la calle principal; el dueño la vende por tener que ausentarse del pais, para mas informes pueden ocurrir a la calle de Belgrano núm. 217.

AGENCIA DE NEGOCIOS
EN LA
Villa de Mercedes.

El que firma tiene el honor de avisar al comercio en general y á sus amigos en particular, que desde el dia 15 del entrante mes de Junio quedará establecida en la Villa de Mercedes, una *Agencia de negocios de Campaña* que se encargará de correr con toda clase de asuntos; asi como de sacar guias, pasaportes, boletos de marcas, patentes, liquidar cuentas y testamentarias, comprar frutos del pais, dar y recibir dinero á réditos &a. En esta virtud se complace en poder asegurar á las personas que se dignen honrarlo con su confianza, que cuenta con los recursos necesarios para el buen desempeño de los negocios que se les confien y que observará en todos ellos la mayor actividad y reserva.
m28—6p *Joaquin M. Velarde y Ca.*

El 24 del corriente se perdió un tubo de platina de una volanta por la calle de la Victoria hasta la plaza del mismo nombre doblando para la calle de San Martin; el que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de Santa clara núm. 84 será bien gratificado.
m28—8p.

Dinero á interés.

Se dá sobre hipoteca, en la agencia calle Santa Rosa número 14.
m28—5p.

Se venden 4,000 ovejas mestizas dando campo suficiente para ellas. Calle de las Piedras núm. 29.
m28 15p.

Los síndicos que suscriben avisan á todos los acreedores de Gussoni y Zanelli que desde esta fecha pueden pasar por el escritorio calle de la Victoria núm. 45, á recibir un dividendo de 4½ por ciento.

E. P. del Cerro y ca.
C. T. Getting.
m28 6p — F. Mallmann.

LIBRERIA FRENTE AL COLEGIO.
CALLE SANTA ROSA N.° 46.

Obras nuevas de Arquitectura.
CONSTRUCCION Y GEOMETRIA.

Tratado de los cinco órdenes de arquitectura y de los primeros elementos de construccion, por Thierry, con 50 laminas, 1 t. en 4.°

NUEVO Tratado de carpinteria de las obras de afuera ó Vignola, para el uso de los carpinteros y de todos los constructores por Demont, arquitecto, con 38 laminas, un tomo en 4.°

NUEVO Tratado de cerrajeria ó Vignola para el uso de los cerrajeros de todos los constructores con el sistema completo de la colocacion de las campanillas, por el mismo, con 40 laminas, un tomo en 4.°

COLECCION de escaleras de piedra, madera, y hierro colado por Thierry con 24 laminas un t. en 4.°

Compendio de geometria industrial extratado para los colegios de artes y escuelas primarias, 1 t. en 8.° con laminas.

MAPAS.

Coleccion de las partes del mundo en 5 mapas.

AGRICULTURE.
Cours complet d'Agriculture.

D'economie rurale et de medecine vétérinaire par nos premiers professeurs, économistes, agriculteurs, medecins vétérinaires &a.

Avec environ 4,000 sujets gravés sur acier 19 vol. in 8.° reliés.
m23 10p.

Secretaria de la Municipalidad.

AVISO.

Por resolucion de la Municipalidad de San José de Flores, se saca á remate por lo restante del presente año, á contar del 1.° del entrante, el derecho del Puente situado sobre el Arroyo de Campana. En su consecuencia los licitadores depositarán sus propuestas cerradas en esta Secretaria hasta las 12 del dia 31 del corriente, en que se abrirán á presencia de los que concurran, y admitirá la mas ventajosa. Por mas pormenores ocurrase á la Secretaria de la Municipalidad donde estará de manifiesto la tarifa del derecho y condiciones del remate.

San José de Flores, Mayo 6 de 1856.

OTRO.

Por resolucion de la Municipalidad de San José de Flores, á las 12 en punto del dia 2 del entrante mes, se ha de rematar parte de la cuadra conocida por de "Corrales" situada en este pueblo, el remate se ejecutará por cuartos y medios cuartos de tierra, en la puerta de la Casa Municipal. Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria de la misma Municipalidad.
m15—15p

Oficial confitero.—Se precisa uno en la confiteria del Pica-Flor esquina Piedad y Artes que sepa desempeñar bien su oficio.
m30 3p.

BIBLIOTHEQUE POPULAIRE.

ROMANS FRANCAIS

A 3 PIASTRES LE VOLUME.

Par A. Dumas, Paul de Kock, Sue, Lamartine, Soulié, Souvestre, Balzac, Féval, Méry, Georges Sand, etc. etc.

Dumas. (Vol.)
Olympe de Clèves 7
Mémoires de Talma 3
Les Deux Diane 8
Pasteur d'Ashbourn 6
Maroc et Algérie 4
Véloce 4
La Colombe 1
Le Testament de M. Chauvelin 1
Graugette 1

Frédéric Soulié.
Confession générale 4
Le Vicomte de Béziers 2
La Comtesse de Monrion 3

Elie Berthet.
Le Garçon de Banque 1
La Tour de Castillac 1
Les Plaies de Famille 2
Le dernier Irlandais 4
Les Vases sacrés 1
Le Val-Perdu 1
Le Réfractaire 1
La Roche-Tremblante 1

Méry.
La Floride 1
André Chénier 3
Une Histoire de Famille 2
Les Confessions de Marion de Lorme 8

Amédée Achard.
Ursule Voisin 1

Paul de Kock. (Vol.)
La Famille Gogo 6
Le Tourlourou 4
Sansculotte [illegible] 4
La Maison blanche 5
Zizine 4
L'Homme aux trois culottes 4

De Foudras.
Un Drame de Famille 5
Le Chevalier d'Estagnol 6
Jacques de Brancion 3
Madelaine repentante 2
La Nuit des Vengeurs 4
Le Capitaine de Beauvoisis 4

E. Souvestre.
Le Chasseur de Chatois 1
Pendant la Moisson 1
Les Clairières 1
Le Foyer breton 2
Au bord du Lac 1
Dans la Prairie 1
La Tonnelle 1
Le Garde du Lazaret 1
Chroniques de la Mer 1

Madame de Bawr.
Mémoires d'une Héritière 6
Nouvelles 2
La Famille Recourt 2

Champfleury.
D'Aigriselles 1
Les Oies de Noel 1

La comtesse Dash. (Vol.)
Les Amours de Bussy-Rabutin 4
Mikael le Moldave 2
La place Royale 1
Les Illusions, les degrés de l'Echelle 3
René 1
Maurice Robert 1

Léon Gozlan.
Aventures du Prince de Galles 4
Le Marchepied 2
Le Lilas de Perse 1
La Marquise de Belverano 1
Pour un Cheveu blond 1
Une Révolte á bord du Niagara 1

Henry Murger.
Jeunesse parisienne 2
Claude et Marianne 2
Les Buveurs d'Eau—Hélène 3
Adeline Protat

Gondrecourt.
Le Légataire 1
Le Bout de l'Oreille 5
Les Prétendants de Catherine 4
Le Baron la Gazette 5
Mademoiselle de Cardosine 2
La marquise de Candeuil 3

De Saint-Félix.
Les Soupers du Directoire 2
Sylvanie 2

Montepin. (Vol.)
Les Chevaliers du Lansquenet 9
Le Club des Hirondelles 2
L'Auberge du Soleil d'Or 2
Un Roi de la Mode 2
Les Valets de Cœur 3
Le Fil d'Ariane 2
Migane 2
Les Viveurs d'autrefois 2
Lucifer 2
Geneviève Galliot 2
Le Vicomte de Torcy 1
Pivoine

Paul de Musset.
Le Maitre inconnu 3
Geronimo Troppi 1
Puylaurens 2

Eugène Sue.
Gilbert et Gilberte 6
Les Enfants de l'Amour 3

Paul Féval.
La Tueur de Tigres 2
Alizia Pauli 2
Les Belles de Nuit 7

George Sand.
La Comtesse de Rudolstad 3
Les Maitres sonneurs 3
Le Mont-Revêche 3
Les Péchés de M. Antoine 3
Jeanne 2
La Filleule 3

Bibliophile Jacob. (Vol.)
Le Château de la Pommeraie 2
Le Fils du Notaire 1

Théoph. Gauthier.
La Peau de Tigre 2
Partie carrée 2
Jean et Jeannette 1

Louis Raybaud.
Marie Brontin 2
Edouard Mongeron 5

Auguste Maquet.
Le Comte de Lavernie 6
La Belle Gabrielle 5
Deux Trahisons 2

Topffer.
Rosa et Gertrude 1
Lettres genevoises 2

Alphonse Karr.
Raoul Desloges 3
Clovis Gosselin 1

Mauvage.
Madame de Chateaubriand 3
La Marquise de Rumini 2

A 5 PIASTRES LE VOLUME.

Mémoires d'Alexandre Dumas. — 26 volumes.

AUTEURS DIVERS.

Ninon de Lenclos 8
Le Député d'Arcis 8
David Copperfield 5
Un Beau-Père 4
Les Voisins 4
Les Trois Reines 2
Le Cabaret noir 5
Les Chasseurs de chevelures 4
Diane de Laney 2
Aventures de Rober-Robert 4
Christine 1
Pauline Butler 1

Les Soirées du docteur Justiniani 2
Bellah 2
Les Dieux en Exil 1
Une aventure en Russie 1
Les Contes de Ch. Dickens 1
Lucienne 1
Une Idée fixe 1
La Roue de Fortune 1
George et Cécile 1
Gaston et Marie 1
Diane et Sabine 1

Le Montagnard ou les Deux Républiques 5
La Princesse Palianci 4
Le Toreador 1
La Clef de la Case de l'Oncle Tom 3
Esaü le Lépreux 7
Romuald ou la Vocation 7
La dernière Bohémienne 2
Hélène 1
Faustine 1
La Famille Aubry 2

Une Vieille Maitresse 3
Il faut que Jeunesse se passe 3
La Religieuse de Toulouse 3
Gaietés champêtres 3
Les Chemises rouges 4
Les Conspirateurs de Chenu 1
La Captivité du Trompette Escoffier 2
Un Mariage de Prince 1
Le Capitaine Pioléven 2
Susanne Duchemin 2
Mes Pontons 2

Madame de Linant 1
Le Bec dans l'eau 3
Henriette 1
Brigitte.—Le Collier de Sequins 1
Le Capitaine Laron 1
Le Bouquet de Cerises 1
La Vie de Rancé 2
Madame de Brabantane 1
La Chambre étoilée 3
La Retraite des Dix Mille 1

LIBRERIA CENTRAL DE LUCIEN E HIJO,
49—CALLE DE LA VICTORIA.—49

TINTA DEL ARCO-IRIS.

FABRICADA EN MONTEVIDEO
Por A. Tugemann.

Se vende á 15 pesos botella en la Libreria de Hortelano, calle de Santa Clara núm. 105.
m7

CASINO BIBLIOGRAFICO
O
GABINETE DE LECTURA.

Calle de Santa Clara núm. 105, Libreria de Hortelano.

30$ AL MES.

Este establecimiento acaba de aumentar su biblioteca con 800 novelas de los mejores autores, que pueden leer los suscritores en sus casas ó en el Casino.

Todo suscritor tiene obcion a leer los periódicos nacionales y estrangeros, y todas las obras de la Biblioteca.

Para ser suscritor, solo se requiere abonar 30$ mensuales, y observar las bases del Reglamento del Casino.

Los catálogos se dan gratis en el mismo establecimiento.

OBRAS COMPLETAS
DE
D. JOSE MARMOL.

EN VENTA.

Amalia.......... 8 tomos.
Poesias.......... 2 "
Dramas.......... 1 "

LIBRERIA CENTRAL DE LUCIEN E HIJO,
49—Calle de la Victoria—**49**

GARANTIDO.

¡¡NO MAS GOTERAS!!

CON LA LEGITIMA TIERRA HIDRAULICA FRANCESA.

Unico establecimiento donde se encuentra dicha tierra. Calle de las Piedras No. 195, corralon de las estátuas.

MAS BARATO que las baldosas y garantido contra la humedad, los ratones, hormigas etc. etc. Pisos con la legítima "tierra hidráulica" francesa, único establecimiento calle de las Piedras No. 195, corralon de las estátuas.

A LOS QUE EDIFICAN.

Calle de las Piedras número 195, corralon de las estátuas.

Se acaba de recibir un surtido completo de puertas francesas de todas clases y tamaños, molduras para cornisas y contramarcos, cerraduras francesas, pasadores idem, chimeneas idem á la moderna, etc. etc.; en fin todo, lo que es necesario para edificar casas y á precios muy baratos.
m22—5p

Nuevas Mensajerias para la Villa de Lujan "La Aurora Lujanera."

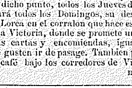

Los empresarios de esta avisan al público que saldrá para dicho punto, todos los Jueves de la semana, y regresará todos los Domingos, su despacho en la Plaza de Lorea en el corralon que hace esquina con la calle de la Victoria, donde se promete un buen servicio en las cartas y encomiendas, igualmente á los Sres. que gusten ir de pasage. Tambien pueden ocurrir en el café bajo los corredores de Villarino núm. 26.
m29—9p

Al público y al comercio.

El abajo firmado avisa al público que tiene conocimiento que existen en plaza algunas letras ó pagarés que han sido descontadas con mi firma *supuesta*; prevengo que no tengo ninguna clase de letras ni pagarés aceptadas por mi, ni menos jiradas, con excepcion de algunas letras de Aduana.—Lo pongo en conocimiento del público para que no sea sorprendido.
m28 6p *José Barth.*

Calle de la Independencia núm. 26 se necesitan oficiales carpinteros de muebles, y silleteros.
m27—6p.

Se vende.—Una casa quinta con algunos árboles frutales, con 115 varas de frente al Sud y 110 al Oeste, situada en el hueco de los Sauces, tras los hornos de las vascos, para tratar ocúrrase á la calle de Santa Rosa núm. 84.
m26—10p

Sanguijuelas superiores recien desembarcadas, se venden en la Botica calle de Chacabuco núm. 50, como sigue: Por menor, 4 pesos una, y por mayor 3 pesos.
m20 8p

Muy barata, se vende una casita edificada en medio cuarto de tierra completo, con frente al Norte, calle del Parque pasando el número 386 á la tercera casita que forma rinconada, la penúltima casita al llegar á la calle de Montevideo, en la misma casa encontrarán con quien tratar.
m28—6p

Se vende el negocio de un almacen de comestibles de menudeo en la calle de la Piedad frente a la iglesia de Balvaneda, sumamente acreditado, sus diarios son buenos, el dueño lo vende por ausentarse; el que se interese ocurra á la misma casa.
m29—6p.

Interesante al que quiera emplear bien su dinero.

Se vende el muy acreditado almacen de comestibles, situado del otro lado del Puente de Barracas, teniendo el comprador accion á la llave de la casa. Para tratar y enterarse de todos los pormenores, pueden ocurrir á la casa que está enfrente de la Cancha Vieja, ó á la casa panaderia de D. Gabriel Iparraguirre, que encontrarán con quien tratar. Se previene al mismo tiempo que existiendo en la misma casa del almacen una panaderia, solo se vende el negocio de almacen, con condicion de ser a dinero de contado.
m19—15p

SASTRERIA DEL CAPRICHO.

Calle de Cuyo núm. 195½

Pantalones hechos de un género grueso.......$	40
Idem idem de casimir de medio tiempo..........	60 70
Idem idem de casimir negro....	80 100 120
Chalecos de piqué negro.......	60 70
Idem de seda...........	60 70 80
Idem de terciopelo.........	80 100 110
Chaquetones gruesos de paño piloto..........	90 125
Paletoes y sacos de paño.......	100 125 160 200
Idem de castor muy rico......	270
Talmas............	90 150 250 300
Bukinganes..........	250 300 350 400 500

Talmas para niños y levitas para hombres.

Se trabaja tambien de medida. La moderacion del precio y la exactitud del trabajo agradará á las personas que deseen ocuparla.
m12—27p

MUEBLES.—Piano francés de grand concert escogido por persona competente en la fábrica del célebre Pleyel, y por sus escelentes voces, es propio para un salon como el Progreso ó la Filarmónica, ó alguna persona que quiera hacerse de uno de los mejores pianos en Buenos Aires, y estando nuevo se dará por mucho menos de lo que costó en fábrica, por ausentarse su dueño, tambien hay dos magníficos espejos como de dos varas de alto y una y media de ancho, una cama matrimonial, como no hay otra en Buenos Aires, todo de palisandre macizo y sus colgaduras del mejor gusto, y otros muebles de la misma madera, y de lo mas moderno, que se podrán vender en detal ó juntos; ya sea vendida ó alquilada la casa, que es construida a la moderna y se compone de cinco piezas todas tapizadas y empapeladas, algibe, y demas oficinas, ocurra el interesado calle de Reconquista número 125.
m14—15p.

A los carreros y dueños de caballeriza—A dos leguas de San José de Flores, camino de Matanzas, en la casa muy conocida por el estanco de Monteros. Se toman caballos á cuidar, por un precio módico mensual: y asegurando la seguridad de ellos, teniendo al efecto un campo grande de pastoreo, abundante de pasto, serán perfectamente cuidados y se podrán remitir á la ciudad los dias que indiquen los dueños, tanto siendo muchos como siendo uno solo. Tambien se toman vacunos; en el mismo establecimiento se encontrará con quien tratar.
m17-15p.

Chacra para alquilar.—En los Santos Lugares [cerca de donde fueron las carreras inglesas] se alquila a condiciones cómodas con hermoso terreno de 50 cuadras cuadradas, bajo zanja, con rancho de tres piezas y buen pozo de balde. Dicho terreno superior para el cultivo tiene los rastrojos, de maiz de este año y por su vecindad a la ciudad ofrece mucho lucro su trabajo. Para tratar ocúrrase a la casa quinta del Sr. Santa Maria en los Santos Lugares.
m23 15p.

Se vende la casa núm. 143 calle Reconquista; alli mismo darán razon.
m12 25p.

A los hacendados.

Se tomarán 3000 cabezas vacunas de cria a medias, las que se establecerán en campo de propiedad de los mejores del Norte, en pastos, aguada y seguridad; dando garantias a satisfaccion del interesado, sobre dicho capital. Para tratar ocúrrase a la calle de la Independencia núm. 175, desde las ocho de la mañana, hasta las 7 de la noche.
m23 10p.

Compañía del gas.

La Comision Directiva considera oportuno recordar a los Sres. Accionistas que no hayan pagado la cuarta cuota sobre sus acciones. Que el término señalado para el pagamento se vence el dia 11 del próximo mes de Junio, y pasado ese dia se considerará a los que falten que les serán aplicables las condiciones del articulo 8 de los estatutos que es del teno siguiente:

"Pierde todo derecho a las acciones que hubiese "suscripto y las cuotas con que hubiera contribuido "el accionista que despues de treinta dias de aviso "no verificase el pago exigido."
m27—10p

Sociedad anónima de molino a VAPOR.

La junta directiva, consecuente con el Estatuto Social, avisa á los Sres. Socios, que es llegado el término de satisfacer la segunda tercia, que deberá integrarse en la casa de moneda.

La Direccion ha realizado sus contratos de acuerdo con los plazos estipulados en el estatuto; en esta virtud, recomienda á los Sres. Socios, toda la eficacia posible á fin de que se hallen prontos los fondos, en el momento de realizar los giros, y otros compromisos contraidos.

La junta se complace en trasmitir á los Sres. accionistas que ha practicado los pasos precisos, con los que fundará el primer molino en el presente año, teniendo en vista las ventajas que reportará la sociedad con la elaboracion de la próxima cosecha.
m27—15p

LIBRERIA DEL PLATA.
Calle de San Martin número 21.

Gramáticas castellanas por Alemany, por Herranz Quiroz y otros; Curso de castellano-francés por Labougle; principios de educacion por el Canónigo Piñero; Obligaciones del hombre, tablas de conchavos y alquileres &a., y un surtido general de libros de enseñanza y educacion, y tambien de diccionarios, y de articulos y útiles de escritorio, entre ellos plumas de oro de California, acero, ave, &a., libros y papel blanco rayado y papeleria fina &a. &a.

ATENCION.

Marsella, 4 de marzo 1856.

Señor Editor del Nacional.

Muy Sr. mio: Sírvase Vd. publicar a la recepcion de esta carta el siguiente aviso en su apreciable diario que le quedaré muy obligado.

Desde el mes de Diciembre de 1854 queda sin efecto y de ningun valor el poder otorgado por el infrascripto a favor del Sr. D. Teofilo Silvestre, lo que aviso al comercio.

Sírvase V. recibir de antemano los sentimientos de reconocimiento.

S. S. S. Q. S. M. B.
Sicard Fils.

Núm. 28.—Visto en este consulado del Estado de Buenos Aires para la legalizacion y autenticacion de la firma puesta arriba por el Sr. Sicard Fils negociante de esta ciudad.

Marsella, 4 de Marzo de 1856.
El consul de Buenos Aires.
a23—30p. *Juan Piccolo.*

CORSES—Por la fragata "Alix" Mma. Reine acaba de recibir un rico surtido de corses hechos a propósito para su casa calle del Perú núm. 4.
m2—30p

Postes, leña de durazno, ladrillos y polvo de ladrillo los hay á precios cómodos en los Santos Lugares. Para tratar ocúrrase a la casa quinta del Sr. Santa Maria, en los Santos Lugares.
m23 15p.

Aviso de la Policía

Hallándose en vigencia la disposicion que prohibe entrada de carretas á la ciudad á cuatro bueyes, y siendo notable el abuso que se comete en contravencion á lo dispuesto, el Sr. Gefe ordena la repeticion de aquella, la cual establece que solo será permitida la entrada de carretas á cuatro bueyes, hasta las 10 de la mañana durante el presente mes, y hasta las once en los que siguen hasta el de Agosto inclusive, ó por la noche desde las oraciones hasta el dia siguiente á la misma hora, quedándose absolutamente prohibido traer bueyes atados a la culata; en la inteligencia que los que se encuentren en el reso del dia á mas de una yunta se les aplicará la multa de cincuenta pesos que está acordado.

En consecuencia, los comisarios y demás agentes de policia son encargados del cumplimiento de la anterior disposicion que se publicará por los diarios para que llegue á conocimiento de todos.

Buenos Aires, Abril 10 de 1856.
S. Mendez

Se vende ó se alquila una casa recien edificada en el centro del nuevo pueblo de Belgrano, dista pues una cuadra del camino real de San Isidro y media de la plaza. Para tratar ocúrrase á la confiteria esquina de la calle de Belgrano y Buen Orden, en la misma confiteria se encontrará en venta manteca por mayor y al menudeo.

Baratillo de talmas en la calle de la Piedad al lado del n.° 215, se encuentra un gran surtido de talmas de todas clase, para hombres y niños, y paletós de castor, piloto, de paño y de otras clases.
m16 15p

PUEBLO BELGRANO.

En la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, en el referido pueblo, se vende toda clase de maderas fuertes, por el precio de la ciudad, como tambien puertas, marcos, ventanas &a. &a. Los Sres. que se dignen dirigirse a aquel punto ó a la barraca principal calle del Buen Orden núm. 79 y 78 serán atendidos y servidos como corresponde. Alli mismo hay quien ponga zinc en los techos por módico precio.
m21 60p

A LAS ALMAS PIADOSAS.

Un desgraciado jóven Argentino, que ha veintiun año yace en el lecho del dolor, tullido y en tan lamentable estado, huérfano de padre y madre, porque hace cuatro meses que falleció dicha señora y sin mas recurso para su subsistencia, que la piedad característica del público a quien implora por el amor de Dios, se digne prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle de San José al lado del núm. 55, y se llama Florencio Robles.

Aviso de la Policía.

Se previene á los dueños de toda clase de rodados que tengan que transitar en las calles, que deben ocurrir con sus patentes á este departamento á sacar las tablillas con el número correspondiente, en la inteligencia que de no verificarlo hasta el 30 de Junio próximo serán penados con sujecion á las superiores disposiciones vigentes.—Buenos Aires, 28 de Abril de 1856.

Por órden del Sr. Gefe.
El Comisario de Ordenes.
Santiago Mendez.

AL COMERCIO.

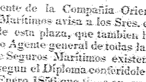

El Agente de la Compañía Oriental de Seguros Marítimos avisa a los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañias de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferidole en fecha 21 Enero 1856 que tiene en su poder.

Calle de Cuyo núm. 48.
Buenos Aires 24 Marzo 1856.
El Agente general
m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres....	9 de Abril		Nueva-York	1 de Marzo	
Liverpool..	9	id.	Boston....	1	id.
Paris......	8	id.	Baltimore...	1	id.
Havre.....	8	id.	Habana...	20	id.
Génova....	8	id.	Valparaiso.	14 de Febrero	
Madrid....	8	id.	Rio Janeiro.	13 de Mayo.	
Málaga....	11	id.	Rio Grande	13	id.
Amberes...	6	id.	Montevideo.	21	id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó..................Paquete inglés.
" Azul.....................Montevideo.
" Blanco...................Santa Fé.
" Verde.....................Chile.
" Amarillo..................Perú.
" Celeste y blanco........Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias:

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la ligera.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.

Lobos, todos los Jueves.

Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.

Dolores y Chascomus, los dias 2, 6, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 1, y 27. Id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lunes. Id. 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número, 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D ROSENDO LABARDEN.